

Fortalecimiento Del Programa De Prevención De Riesgo Biológico Mediante Estrategias Que Promuevan El Autocuidado En Los Empleados De Enfermería De La Clínica La Merced S.A. Y Serviclínicos Dromédica Ips Bucaramanga.

Autores del plan de trabajo

Daniela Cabeza Niño, Jose Albeiro Wilches Cruz para aspirar al título de Trabajador/a Social

Directora

Yesenia Oñate

Especialista en Salud Ocupacional

Universidad Industrial De Santander

Ciencias Humanas

Trabajo Social

Bucaramanga

2019

## **AGRADECIMIENTOS**

Los autores expresan sus más sinceros y respetuosos agradecimientos a:

Nuestras familias, por ser el apoyo incondicional, la fuerza y el empuje para lograr culminar la formación satisfactoria este proceso de formación académica.

A nuestras respectivas madres, quienes siempre han confiado y apoyados nuestros sueños y metas a lo largo de nuestras vidas.

Todos los docentes que hicieron parte de nuestra formación académica en estos últimos años, contribuyendo de forma y construcción de nuestro perfil como profesionales de Trabajo Social.

Nuestra directora de Trabajo de Grado, quien con sus orientaciones, apoyo, tiempo, paciencia, entereza, conocimiento y experiencia nos guio a lo largo de este último año.

A la vida por forjarnos y brindarnos las capacidades para construir paso a paso este logro a lo largo de los años.

A nuestras Familia, por su esfuerzo constante, ya que pudimos culminar este proceso de formación académico.

A nuestra directora de Trabajo de Grado, por estar presente y al frente de este momento tan importante de la carrera.

## Tabla de Contenido

|                                               |    |
|-----------------------------------------------|----|
| Introducción.....                             | 12 |
| 1. Caracterización de la institución.....     | 13 |
| 2. Estudio de la realidad .....               | 16 |
| 3. Contextualización de la intervención ..... | 17 |
| 4. Marco Referencial .....                    | 19 |
| 4.1 Marco teórico.....                        | 19 |
| 4.2 Marco conceptual .....                    | 22 |
| 4.3 Marco Normativo .....                     | 28 |
| 5. Justificación .....                        | 33 |
| 6. Sujeto de intervención .....               | 36 |
| 7. Objetivos.....                             | 38 |
| 8. Proceso metodológico .....                 | 39 |
| 8.1 Diagnóstico.....                          | 40 |
| 8. 2 Programación.....                        | 52 |
| 8. 3 Ejecución .....                          | 61 |
| 8.4 Evaluación .....                          | 65 |
| 9. Conclusiones y recomendaciones .....       | 68 |
| Referencias Bibliográficas.....               | 73 |

### **Lista de Tablas**

|         |                                                                                    |    |
|---------|------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 1 | Normas transversales al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo..... | 28 |
| Tabla 2 | Enfermedades infecciosas .....                                                     | 32 |
| Tabla 3 | Categorías de análisis .....                                                       | 42 |
| Tabla 4 | Guía Metodológica de Intervención .....                                            | 62 |
| Tabla 5 | Guía Metodológica de Intervención .....                                            | 63 |
| Tabla 6 | Guía Metodológica de Intervención .....                                            | 64 |

### Lista de Figuras

|                                                                                                                                                       |      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| Figura 1. Filosofía institucional, Misión y Visión..                                                                                                  | 154  |
| Figura 2. Objetivos Institucionales.....                                                                                                              | 155  |
| Figura 3. Valores institucionales.....                                                                                                                | 155  |
| Figura 4. Condiciones y factores para trabajo seguro..                                                                                                | 212  |
| Figura 5. Reporte de accidentes laborales por riesgo biológico. ARL, AXA Colpatria..                                                                  | 455  |
| Figura 6. Reporte de accidentes laborales por riesgo biológico. Número de lesiones aparentes por riesgo biológico.....                                | 466  |
| Figura 7. Conocimientos de los empleados sobre el protocolo de segregación de residuos. ....                                                          | 477  |
| Figura 8. Ruta a seguir en caso de accidente por riesgo biológico. ....                                                                               | 488  |
| Figura 9. Accidente en el último semestre por material cortopunzantes.....                                                                            | 488  |
| Figura 10. Omisión de accidentalidad por riesgo biológico.....                                                                                        | 4949 |
| Figura 11. Conocimiento de los elementos de protección personal – EPP. ....                                                                           | 4949 |
| Figura 12. Omisión de elementos de protección personal - EPP. ....                                                                                    | 500  |
| Figura 13. Conocimiento de los empleados de enfermería del riesgo biopsicosociales de enfermedad infectocontagiosa por elementos cortopunzantes. .... | 500  |
| Figura 14. Participación en charlas informativas de seguridad y salud en el trabajo. ....                                                             | 511  |

### Lista de Apéndices

|                                                                       |    |
|-----------------------------------------------------------------------|----|
| Apéndice A. Reporte de accidente laborales por riesgo biológico ..... | 76 |
| Apéndice B. Informe de inspección de guardianes .....                 | 77 |
| Apéndice C. Encuesta a empleados de enfermería .....                  | 80 |
| Apéndice D. Consentimiento informado .....                            | 82 |
| Apéndice E. Cronograma de Gantt .....                                 | 83 |
| Apéndice F. Decálogo .....                                            | 87 |
| Apéndice G. Guía de autocuidado .....                                 | 88 |
| Apéndice H. Carta de entregable .....                                 | 89 |

## RESUMEN

TÍTULO: FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGO BIOLÓGICO MEDIANTE ESTRATEGIAS QUE PROMUEVAN EL AUTOCUIDADO EN LOS EMPLEADOS DE ENFERMERÍA DE LA CLÍNICA LA MERCED S.A. Y SERVICLÍNICOS DROMÉDICA IPS BUCARAMANGA\*

AUTORES: CABEZA NIÑO, DANIELA Y WILCHES CRUZ, JOSE A.\*\*

PALABRAS CLAVES: RIESGO BIOLÓGICO, COMPORTAMIENTO SEGURO, BIOSEGURIDAD, PREVENCIÓN, ACCIDENTE LABORAL Y AFECTACIONES PSICOSOCIALES.

### DESCRIPCIÓN:

Este documento, se encuentra enfocado en la importancia del fortalecimiento de la prevención de los accidentes por riesgo biológico, ya que dichos accidentes se encuentran relacionados con la exposición a agentes biológicos que puede ocasionar toxicidad, infección o alergia. Los principales mecanismos de transmisión que conllevan a desencadenar los riesgos biológicos también repercuten en áreas psicosociales, lo cual no permite un buen desempeño laboral, ya que pueden producir resultados negativos psicológicos, físicos y/o sociales, como el estrés laboral, el agotamiento o la depresión.

Dentro del mismo, se expondrán las herramientas de recolección de información y el uso de un amplio marco normativo que hace parte del mismo ya que este tiene gran relevancia ante dicha temática en el área de la salud, comprendiendo que las afectaciones pueden influir en el desarrollo integral de los sistemas en los que hacen parte de los colaboradores de enfermería, viéndolo desde la perspectiva de la teoría general de sistemas.

A su vez, el uso de la teoría tradicional de comportamiento, la cual está enfocada en los factores básicos a tener en cuenta para trabajar de forma segura, aportando el sustento primordial para enfocar la ruta desde la cual se aborda la propuesta de ejecución de la institución apuntándole a una cultura de autocuidado dentro de la población sujeto, desde la formación por medio de acciones educativas que promuevan un comportamiento seguro en los colaboradores en todo momento.

---

\*Trabajo de grado

\*\*Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Trabajo Social, UIS. Directora: Yesenia Oñate.

## ABSTRACT

TITLE: STRENGTHENING OF THE BIOLOGICAL RISK PREVENTION PROGRAM THROUGH STRATEGIES THAT PROMOTE THE SELF-ASSISTED IN THE EMPLOYEES OF NURSING OF THE CLINIC LA MERCED S.A. AND IPS BUCARAMANGA DROMEDIC SERVICLINES\*

AUTHORS: CABEZA NIÑO, DANIELA AND WILCHES CRUZ, JOSE A.\*\*

KEYWORDS: BILOLOGICAL RISK, SAFE BEHAVIOR, BIOSECURITY, PREVENTION, LABOR ACCIDENT AND PSYCHOSOCIAL AFFECTION.

### DESCRIPTION:

This document is focused on the importance of strengthening the prevention of biohazard accidents, since these accidents are related to exposure to biological agents that can cause toxicity, infection or allergy. The main transmission mechanisms that lead to the triggering of biological risks also have an impact on psychosocial areas, which does not allow a good work performance, since they can produce negative psychological, physical and / or social results, such as work stress, exhaustion or depression.

Within it, the tools for collecting information and the use of a broad regulatory framework that is part of it will be exposed since it has great relevance to this issue in the area of health, understanding that the effects can influence development integral of the systems in which they are part of the nursing collaborators, seeing it from the perspective of the general systems theory.

At the same time, the use of the traditional theory of behavior, which is focused on the basic factors to take into account to work safely, providing the primary support to focus the route from which the proposal for the execution of the institution pointing to a culture of self-care within the subject population.

---

\*Degree work

\*\* Faculty of Human Sciences, School of Social Work, UIS. Director: Yesenia Oñate

## **Introducción**

El siguiente documento describe, desde la Seguridad y Salud en el Trabajo, la importancia del fortalecimiento del programa de prevención de riesgo biológico, partiendo del comportamiento seguro que deben tener el personal de enfermería de las distintas áreas de la Clínica La Merced, SERVICLINICOS DROMEDICA IPS.

Ya que, como principal factor de enfermedades laborales dentro de la atención en salud, se ven evidenciados accidentes producto de un mal o precario comportamiento seguro por parte del personal de enfermería donde convergen los conocimientos en normatividad, los factores técnicos, y la visualización de la afectación en relación a aspectos biopsicosociales y conciencia de un trabajo seguro.

Es así, como dentro del documento se encuentra la normativa a la cual está sujeta la Clínica La Merced, SERVICLINICOS DROMEDICA IPS, como primer garante del cumplimiento de la prevención de accidentes por riesgo biológico y teorías como la Tricondicional de comportamiento seguro, la cual señala tres condiciones para que una persona trabaje de forma segura compuesta por: debe poder trabajar seguro; debe saber trabajar seguro y debe querer trabajar seguro; estas tres condiciones son requisito para que se emitan comportamientos seguros y a su vez dependen de factores técnicos y humanos.

En razón a los hallazgos encontrados a partir de la revisión documental de reportes de accidentes por riesgo biológico, inspección de guardianes y encuesta de nivel de conocimiento de los empleados de enfermería, la cual fue diseñada por los Estudiantes de Trabajo a partir de categorías de análisis planteadas, se contrastan con las teorías y normatividad, para plantear una propuesta que gire en torno al fortalecimiento del programa de prevención de riesgo biológico existente en la Clínica La Merced, SERVICLINICOS DROMEDICA IPS, y se espera dentro de los resultados, la mejora en los comportamientos seguros, desde el razonamiento, comprendido en la práctica y la experiencia de su contexto social y laboral, es decir que el individuo aprenda y desarrolle su saber hacer, en el medio en el que se rodea, así como en la disposición de residuos biológicos dentro de las respectivas locaciones y el uso de Elementos de Protección Personal – EPP, como primera barrera ante el riesgo biológico, siendo estos el eje central del comportamiento seguro.

## **1. Caracterización de la institución**

La Clínica La Merced, SERVICLINICOS DROMEDICA IPS, de aquí en adelante se mencionará en el texto como CLM, se encuentra ubicada en la calle 11 # 27 - 48, de la comuna 3, del barrio La Universidad; el acceso de urgencias se localiza en la calle 11; cuenta con parqueaderos ubicados por la calle 12; se atiende 24 horas para urgencias de gravedad y atención médica general en horario de oficina.

CLM (SERVICLINICOS DROMEDICA, s.f.), “es una Institución Prestadora de Servicios de salud de tercer nivel de atención, se encuentra conformada por el área administrativa que está compuesta por: gerencia, director médico, director de calidad, financiera; y el área asistencial que lo conforman: urgencias, hospitalización, cirugía y unidad de cuidados intensivos” (p.2).

El fin primordial de CLM (s.f.), es la gestión, administración y protección de los recursos financieros, físicos y de talento humano, que faciliten el desarrollo de las actividades médico asistenciales, brindando satisfacción a los usuarios mediante la oportunidad, accesibilidad, amabilidad y pertinencia en el suministro de la información y en la prestación de los servicios, el mejoramiento continuo de los procesos administrativos, el cumplimiento de los términos legales y la cualificación, capacitación y seguridad del personal (SERVICLINICOS DROMEDICA, s.f.).

### **1.1 Filosofía Institucional**

#### **Reseña Histórica**

El 19 de agosto de 1947, (SERVICLINICOS DROMEDICA, s.f.) “se registra la primera atención en la institución que nace por la gestión de un grupo de ciudadanos siendo la primera de su especie en el departamento de Santander. El 17 de marzo de 1951 se convierte en sociedad anónima con el objeto de satisfacer la necesidad de servicios médicos de tipo particular, con énfasis en la atención materno infantil, que crecía en la sociedad Bumanguesa” (p.2).

En la década de los 90 aparecen los cambios normativos que reglamentan el Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS en Colombia y la Clínica participa como prestador de servicios de algunas instituciones que administran planes de beneficios.

Con el propósito de fortalecer la presencia de la organización en la región y obtener mayor competitividad para capturar las diferentes franjas de mercado que se han establecido como consecuencia del Sistema General de Seguridad Social en Salud - SGSSS, la CLM (s.f.) en los primeros meses del año 2006, se desarrolla y se pone en funcionamiento una alianza estratégica, entre varios inversionistas creándose la IPS SERVICLINICOS DROMEDICA S.A. , quien recibe en concesión la Clínica e inicia una fase de reingeniería de procesos, adecuación de infraestructura y tecnología, con el fin de obtener un alto nivel de competitividad en franjas de mercado en las cuales aún no se había incursionado (p.3).

### Filosofía institucional

**Misión**

La misión de Serviclínicos Dromedica está enfocada a la prevención de la enfermedad y promoción de la salud, con el objeto de mejorar la calidad de vida de la comunidad que padece primordialmente traumas y accidentes de tránsito en el oriente colombiano. Para lograrlo, la institución ofrece servicios ambulatorios y de hospitalización con tecnología de punta, infraestructura adecuada, respetuosa del medio ambiente y recurso humano altamente calificado, inspirado por una filosofía ética, humanismo, profesionalismo y calidad científica, procurando mantener liderazgo en el sector de la salud, apoyado por los programas de investigación, docencia y desarrollo científico.

**Visión**

Serviclínicos Dromedica proyecta liderazgo a nivel local, nacional e internacional, siendo reconocida en el oriente colombiano como centro en la atención del trauma, logrando innovación permanente, mejoramiento continuo y gestión humana tanto en lo técnico, administrativo y financiero, propiciando el trabajo en equipo y el desarrollo del recurso humano comprometido con la institución.

Figura 1. Filosofía institucional, Misión y Visión. (2006). Adaptado de Clínica La Merced, SERVICLINICOS DROMEDICA IPS. Bucaramanga. Generalidades de la Institución.

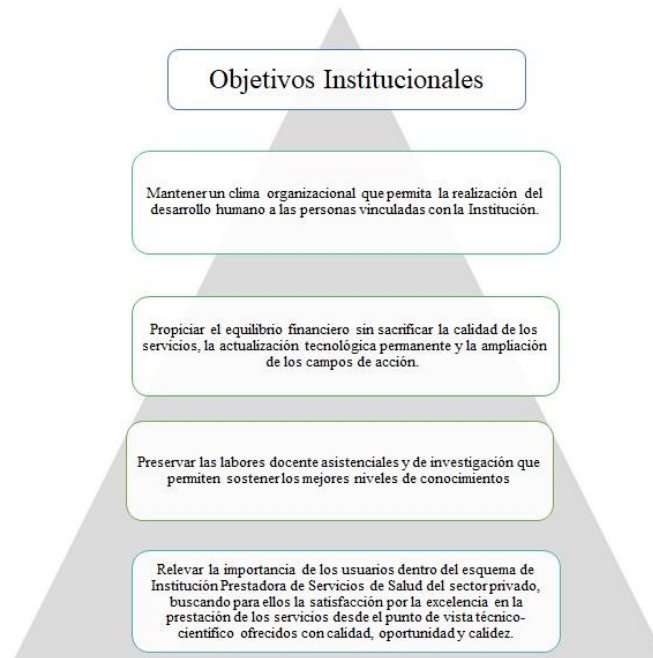


Figura 2. Objetivos Institucionales. (2006). Adaptado de Clínica La Merced, SERVICLINICOS DROMEDICA IPS. Bucaramanga. Generalidades de la Institución.

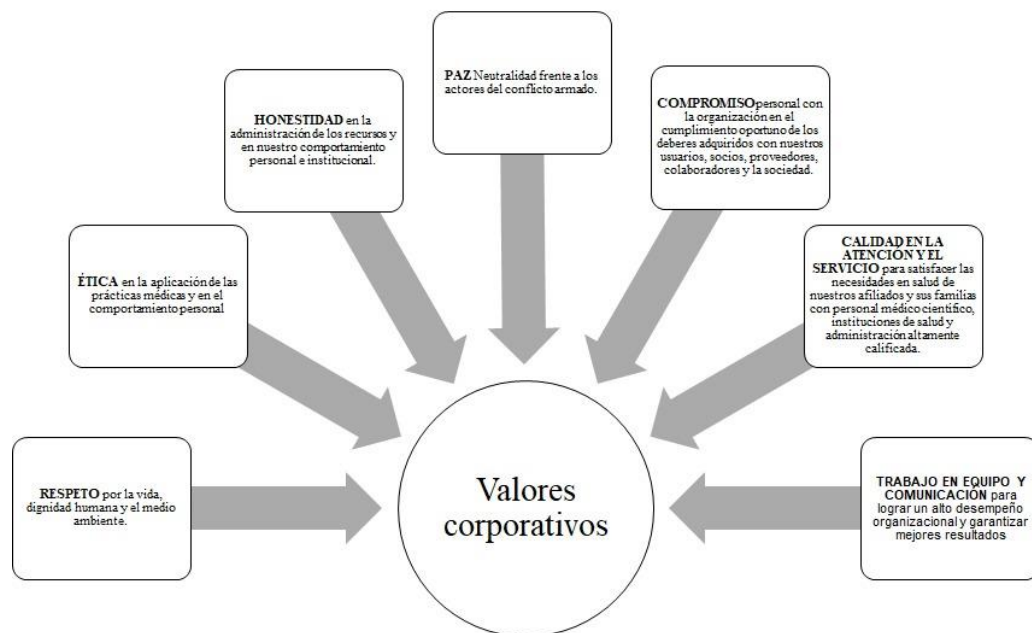


Figura 3. Valores institucionales. (2006). Adaptado de Clínica La Merced, SERVICLINICOS DROMEDICA IPS. Bucaramanga. Generalidades de la Institución.

## 2. Estudio de la realidad

La seguridad y salud en el trabajo actualmente representan una de las herramientas de gestión más importantes para mejorar la calidad de vida laboral de los trabajadores en las empresas y a su vez con la competitividad de las mismas, esto es posible siempre y cuando se promueva y estimule en todo momento la creación de cultura laboral, ajustándola a los planes de calidad, mejoramiento de los procesos y de los puestos de trabajo, así como el desarrollo del talento humano y la reducción de los costos operacionales.

En el ámbito de la salud, uno de los riesgos prioritarios de la Matriz de Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos, es el Biológico; y un mecanismo de control que facilita su identificación son las inspecciones de seguridad, que se deben realizar a partir del Manual Normas Universales de bioseguridad; las cuales, permiten dentro de la CLM identificar comportamientos inseguros por incumplimiento de las normas, dentro de las labores diarias que realizan los empleados de enfermería y personal capacitado dentro de la institución, en relación al contagio por riesgo biológico (fluidos corporales, virus y bacterias.) Sumado a esto, la revisión de reportes realizados a lo largo del año 2018 y principios del 2019, refleja un número de casos significativo en razón a los accidentes de trabajo por contagio de riesgo biológico (ver apéndice A).

En la revisión documental, se logró identificar en los reportes de accidentes de trabajo que se realizan a la ARL AXA COLPATRIA, la ocurrencia en el año 2018 de 16 casos por riesgo biológico por contacto con fluidos u objetos corto punzantes contaminados, y para el 2019 de los meses enero a mayo se tienen 6 reportes de accidente por peligro biológico, a partir de esto se puede diferir la poca atención que tiene la institución en relación al riesgo biológico al que se encuentran expuestos los empleados de enfermería; por tanto, requiere de gran apoyo por parte del área de recursos humanos y/o Seguridad y Salud en el Trabajo, que fortalezcan el comportamiento seguro en los trabajadores en salud, para prevenir accidentes de trabajo y a su vez afectaciones a todas las redes en las que se encuentra inmerso el empleado de enfermería y el normal desarrollo de su trabajo dentro de la institución, ya que el contagio, debido a prácticas

inadecuadas aumenta el riesgo de contagio a terceros, debilitando a la institución como a los sujetos que se encuentran recibiendo la atención convirtiéndose en un problema de salud pública.

### **3. Contextualización de la intervención**

Como define la OMS (2018), “se debe entender la salud en toda circunstancia como un derecho fundamental, que este orientado a un bienestar físico, mental y social, y será de prioridad en situaciones donde la integralidad de los sujetos esté en peligro” (p.1); para poder ofrecer servicios de calidad debe estar sujeto a una planificación estratégica, donde los objetivos de la CLM se cumplan por medio de actos seguros que permitan consolidar los esfuerzos en pro de los servicios que se ofrecen a la población necesitada y a los empleados de enfermería.

Es claro, que las entidades prestadoras de servicios de salud están en continuos procesos de mejora, pero que esto no depende únicamente de una reglamentación interna, sino también, de la constante participación e interés de sus empleados por brindar un excelente servicio. Este proceso es una situación compleja donde se procurará tener claras las particularidades que incluyan estrategias adecuadas, herramientas correctas, y el compromiso bilateral de la institución y de quienes participan en la ejecución sus funciones.

El impacto que tiene la CLM frente a la población en general es de gran importancia, dado que, tiene un amplio reconocimiento en la atención de accidentes de tránsito y el servicio a algunas EPS en particular; los esfuerzos de la institución, se direccionan en combatir las consecuencias de los diferentes determinantes sociales, que son aquellas circunstancias a los cuales la población se ve expuesta, como, por ejemplo:

- Factores humanos: accidentes por conducir bajo efectos de sustancias psicoactivas, excesos de velocidad, imprudencias de conductores y/o peatones.
- Factores mecánicos: la falta de seguros obligatorios y averías mecánicas.

- Factores ambientales: condiciones climáticas inesperadas y el estado de las vías.

Estos factores pueden influir y resultar en el aumento de la accidentalidad, y a su vez generar un mayor flujo de trabajo; dichos esfuerzos tienen efectos directos en la salud de la población, puesto que, la atención oportuna y de calidad favorece a sus beneficiarios y empleados, ya que estos últimos teniendo un comportamiento seguro y una correcta ejecución de sus actividades laborales, lo cual incurrirá de manera positiva, dado que, se pretende evitar los accidentes laborales o minimizar su impacto en la salud de los trabajadores de la CLM.

La CLM tiene interés y compromiso en crear una cultura orientada al fomento de la prevención y el autocuidado, que genere un nuevo comportamiento de trabajo seguro, sin embargo, se encuentra aún en desarrollo, con algunos niveles de dificultad, por diferentes situaciones de carácter financiero que la entidad atraviesa.

Un mecanismo de formación es el proceso de inducción en el momento del ingreso y/o contratación donde se explican las diferentes normas y conductos regulares en caso de ser necesarios dadas las diferentes situaciones que se pueden presentar.

Pero este proceso que se plantea para hacer que los empleados de enfermería respondan con comportamientos seguros en el trabajo, es algo que se queda corto, puesto que no llega a todos los puestos de trabajo con la misma intensidad, porque no todos los funcionarios tienen el compromiso de participar; los horarios de trabajo fluctúan de un trabajador a otro, perdiendo el hilo conductor entre estos y los aprendizajes significativos para desempeñar una labor segura; así mismo, la población no recibe una inducción de forma constante y sistematizada, dejando una brecha entre la contratación y la oportunidad de poder hacer un proceso correcto para el desempeño óptimo de las actividades propias de los diferentes servicios y ante esto La CLM no tiene un mecanismo de contingencia que permita evidenciar las múltiples fallas, sus respectivas razones y las posibles alternativas de solución.

## **4. Marco Referencial**

### **4.1 Marco teórico**

#### **Teoría general de sistemas**

En palabras de Tamayo (1999) la teoría general de sistemas, parte del entender al sistema como un todo, comprendiéndolo, como todas aquellas partes que compone la empresa o institución, del cual, se aprecian los fenómenos y los objetos de forma integral, los cuales, se encuentran interrelacionados entre sí, que a su vez pretende recoger los conocimientos de todos aquellos sistemas y subsistemas que existen dentro y fuera de la institución los cuales, conforman así las jerarquías entre los mismos ya que estos grupos contemplan un orden y relación unos con otros.

A su vez, al interpretar su funcionamiento, ventajas y beneficios, así como de sus debilidades pueden gestarse mejoras para la retroalimentación del mismo, entendiéndolo como un sistema global de engranajes. Con ello, en el caso específico, los empleados de enfermería son piezas de ese engranaje que viene siendo toda la sección de atención a pacientes de La CLM, ya que con su trabajo individual, reflejado en los subgrupos dentro de cada una de las áreas de la Clínica, se logra identificar su rendimiento o la optimización de las labores por medio de los trabajadores y de sus acciones hacia los pacientes, debido a que las interrelaciones de administrativos, médicos, enfermeros(as), personal en general, comprenden entre sí, fenómenos que pueden beneficiar o afectar el rendimiento en general.

Es así como también Bertoglio (1993) en esta teoría general de sistemas permite identificar posibles comportamientos que puedan generar retrasos, problemas o dificultades en las labores cotidianas de la empresa, por ello busca solucionar o actuar ante estas situaciones de forma óptima, y segura, partiendo del análisis de la mejor alternativa de solución, ya que nace de la utilización del sentido común, del razonamiento de todos los aspectos de los cuales compone dicha problemática o situación problema.

La teoría general de sistemas parte del mejoramiento de procesos o situaciones problemáticas pequeñas que no requieran de gastos de recursos económicos, humanos y tecnológicos, etc., contemplando problemas generales o más grandes, conllevando inversión para la empresa, que en algunos casos no se cuenta con esa disposición de dinero y demás. Por esto, el trabajar directamente con los empleados de enfermería, con el recurso humano, previene por medio del reconocimiento de acciones cotidianas repetitivas, aquellas falencias que afectan el normal desarrollo del trabajo programado dentro de la institución, ya que, al ocurrir un accidente laboral, entran a converger instancias donde hay que reemplazar a un trabajador con otro para poder cubrir la demanda y cumplir con los objetivos y necesidades de la población.

### **Teoría tricondicional de comportamiento seguro**

Se debe reconocer que la gran mayoría de los accidentes laborales, dependen directamente del comportamiento inseguro en el trabajo, así como de acciones inseguras. Es preciso abordar la Teoría Tricondicional del Comportamiento Seguro; Esta teoría le corresponde a la psicología de la seguridad y la salud, la cual propone que el comportamiento seguro puede prevenir actos impredecibles e inseguros que conllevan a fatalidades en el futuro; así mismo, plantea que para lograr procedimientos seguros, es pertinente adecuar las rutas de comportamiento hacia el campo donde se trabaja, ya que las necesidades y habilidades son diferentes en cada trabajo (Meliá, 2007, p.160).

Partiendo de esto, el comportamiento seguro de los colaboradores de La CLM, deben estar guiados por los tres principios de esta teoría:

1. Debe poder trabajar seguro
2. Debe saber trabajar seguro
3. Debe querer trabajar seguro

Retomando lo anterior, el contacto con residuos biológicos en salud, se convierten en un riesgo para el trabajador como para terceros (familiares, amigos, personas en general), dado que los sistemas y sus dinámicas psicosociales, están interrelacionadas, entre los diferentes miembros que las componen.

Para entender mejor estos tres principios se deben definir de la siguiente manera: “Se tiene dos factores, el factor técnico y el factor humano” La primera condición comprende: el medio ambiente (condiciones higiénicas, físicas, químicas y biológicas), las instalaciones y maquinaria que se encuentre de forma segura siendo esta la primera condición, esto responde al principio de El poder hacerlo seguro. (Meliá, 2007, p.161).

A su vez, los empleados de enfermería deben conocer los métodos para desarrollar un trabajo seguro, así como de los riesgos a los que están expuestos, siendo esta la segunda condición, que indica El saber hacerlo seguro.

En segundo lugar, el factor humano, comprende: los motivos externos para trabajar de forma segura y los motivos internos para la misma, en razón a la motivación que tienen los empleados para realizar su trabajo, siendo estos el tercer principio, mencionado en El querer hacerlo seguro. (Meliá, 2007, p.163).

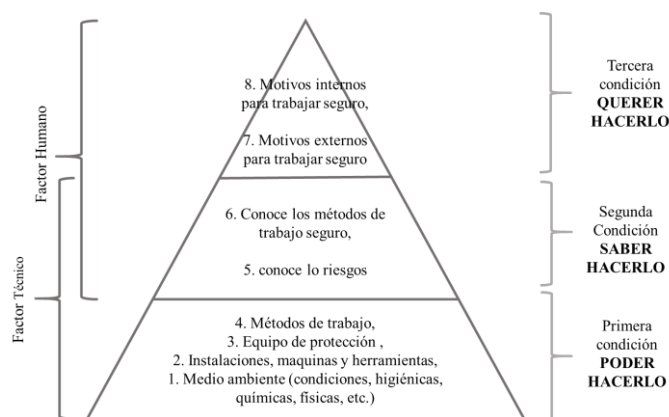


Figura 4. Condiciones y factores para trabajo seguro. Adaptado de Meliá, Jose (2007). Pirámide de factores y condiciones de trabajo seguro.

Partiendo de lo anterior y sumado al desarrollo humano multidimensional que parte del comprender la formación integral del ser humano, el cual, entiende diversos espacios y aspectos que influyen en su cotidianidad, donde convergen las distintas dimensiones como la biológica, la psicológica y la social, entendiendo lo biológico como parte de lo físico o corpóreo del ser humano; el espacio o medio físico en el que se forma o en que se encuentra a su vez, la dimensión psicológica, concebido como lo personal y cognitivo, y por último lo social que comprende su interacción con la sociedad, la familia y las relaciones interpersonales (PNUD, 2016).

Es por ello, el comportamiento seguro, dentro de los colaboradores de la clínica hace parte de su desarrollo multidimensional, debido a que convergen entre sí, aspectos laborales desde el sistema integral que es La CLM, como se señala en la teoría general de sistemas, y su labor específica en ella dentro de los subgrupos de trabajo, así como para la institución de forma global, desde la parte administrativa, pasando luego a su relación con los demás aspectos que lo componen que a su vez se ven afectados como lo es la familia o amigos; ya que, como se menciona en la teoría tradicional de comportamiento seguro, el empleado que trabaja seguro, se reconoce y reconoce sus destrezas dentro de una acción, siendo consciente del daño que existiría si tiene un comportamiento inseguro, donde no solo se vería afectado su ser, sino que a su vez afecta el orden o engranaje de la institución, así como la interacción con otros subgrupos como la familia, los pacientes y los amigos.

## **4.2 Marco conceptual**

- **Sistema de Seguridad y salud en el trabajo**

Este concepto,

Consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas basado en la mejora continua, lo cual, incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y

controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales. Su objetivo General es: facilitar el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de los empleadores y contratantes, asegurando el cumplimiento de las normas mínimas establecidas por el Sistema General de Riesgos Laborales para la protección de la integridad del personal que realiza el trabajo, labor o actividad, con la identificación de prácticas, procesos, situaciones peligrosas y de acciones de intervención en los riesgos propios de la actividad económica (Ley 1562, 2012, artículo 3.).

- **Autocuidado en el trabajo**

Este concepto se encuentra definido como (Positiva, 2012) “se relaciona con el conocimiento de los Factores de Riesgo que pueden afectar el desempeño y/o producir accidentes de trabajo o enfermedades profesionales” (p. 3).

- **Comportamiento seguro**

Se basa en,

El desarrollo de observaciones a las personas en el cumplimiento de las tareas y retroalimentación de información y reforzamiento positivo en tiempo real, con el propósito de eliminar los comportamientos a riesgos observados, así como, en algunos de los casos más avanzados, modificar los factores ambientales y organizativos que los originan (Martinez, 2015, p. 5).

- **Bioseguridad – desde los protocolos**

Se define como:

El conjunto de medidas preventivas, destinadas a mantener el control de factores de riesgo laborales procedentes de agentes biológicos, físicos o químicos, logrando la prevención de impactos nocivos, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no

atenten contra la salud y seguridad de trabajadores de la salud, pacientes, visitantes y el medio ambiente (Ministerio de Salud ,1997, p. 1)

Así mismo,

Las Instituciones del sector salud, por tanto, requieren del establecimiento y cumplimiento de un programa de bioseguridad, como parte fundamental de su organización y política de funcionamiento. El cual debe involucrar objetivos y normas definidos que logren un ambiente de trabajo ordenado, seguro y que conduzca simultáneamente a mejorar la calidad, reducir los sobre costos y alcanzar los óptimos niveles de funcionalidad confiable en estas áreas. (Ministerio de Salud, 1997, p. 2)

- **Accidente de trabajo**

Es accidente de trabajo, según el Ministerio de Salud y Protección Social,

Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.

De igual forma se considera accidente de trabajo como el que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión (Ley 1562, 2012).

- **Accidente de trabajo con material biológico**

Se define como:

Suceso repentino que ocurre por causa o con ocasión del trabajo, en la que el individuo se expone por lesión percutánea, inhalación, contacto con mucosas o piel no intacta, a material infeccioso que incluye fluidos corporales, equipos, dispositivos médicos, superficies o ambientes potencialmente contaminados que favorecen el ingreso de microorganismos que pueden generar lesión orgánica, perturbación funcional, invalidez o muerte (Díaz, G. 2013, p.7).

- **Enfermedad Laboral**

Son aquellas,

Patologías contraídas como resultados de la exposición a agentes biológicos inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar y que están contempladas en la Tabla de enfermedades laborales o que sin estar en ella se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacional (Ley 1562. 2012, p.5).

- **Enfermedad laboral por exposición a agentes biológicos**

Se define como:

Aquellas patologías contraídas como resultados de la exposición a agentes biológicos inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar y que están contempladas en la Tabla de enfermedades laborales o que sin estar en ella se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacional (Ministerio de Trabajo, 2018, p. 8).

- **Enfermedades transmisibles infectocontagiosas**

Las enfermedades infectocontagiosas son:

Agentes biológicos con capacidad infecciosa que pueden ser diversos (virus, bacterias, parásitos, hongos o esporas, toxinas, endotoxinas, cultivos celulares, etc.). Para que este contacto se produzca debe existir una vía de transmisión, que permita que el agente entre en contacto con el órgano o sistema dónde el agente en cuestión puede causar daño.

La prevención del riesgo biológico en el trabajo debe evitar las exposiciones laborales capaces de originar algún tipo de infección, alergia o toxicidad.

La obligación de prevención del riesgo biológico en el medio laboral consiste en tomar medidas para evitar daños a la salud originados en agentes biológicos con capacidad infecciosa presentes en el medio laboral, aplicando los principios de la acción preventiva. Además, cada persona tiene una susceptibilidad individual, que explica por qué algunas enferman cuando entran en contacto con determinado agente biológico, mientras que otras no (en función de su inmunización previa, de vacunaciones u otras características personales) (ISTAS, s.f., p.1).

- **Agente patógeno**

Un patógeno o agente biológico patógeno es,

Aquel elemento o medio capaz de producir algún tipo de enfermedad o daño en el cuerpo de un animal, un ser humano o un vegetal, cuyas condiciones estén predisuestas a las ocasiones mencionadas.

Cualquier proceso patógeno que se precie de tal ostenta diversos factores, algunos que pueden ser absoluta responsabilidad del hospedador y otros que se deberán a la concreta y directa acción del elemento dañino o patógeno.

Por otro lado, se halla que los factores intrínsecos de exclusiva propiedad del hospedador como ser la herencia genética, su inmunología, condiciones fisiológicas, edad, sexo, enfermedades preexistentes y su estilo de vida y comportamiento, entre los más importantes.

En tanto, de todos los mencionados, el estilo de vida y el comportamiento que el hospedador practica regularmente, suele ser el más determinante a la hora de la adquisición de enfermedades e incluso también es el que más nos permite manipularlo desplegando diversas circunstancias que ayudarán a la prevención del mismo, entre ellas, mantener una correcta higiene personal, una dieta balanceada, práctica de ejercicios, suspensión el consumo de fármacos, alcohol u otras drogas, en caso que se las tenga, interrupción de aquellos contactos interpersonales o en su defecto aquellas actividades de ocio que contribuyan a su desarrollo, entre otros (Vizzi, E., & Angulo Medina, L. 2013, pp.92-93).

- **Control biológico**

La Organización Internacional del Trabajo – OIT, en su enciclopedia define el control biológico como:

La determinación y evaluación de los agentes o de sus metabolitos presentes en tejidos, secreciones, excretas, aire espirado o cualquier combinación de los mismos con objeto de evaluar la exposición y el riesgo para la salud en comparación con una referencia adecuada (OIT, 2019, p.1).

- **Riesgo biológico**

Se entiende por riesgo biológico,

La posibilidad de que un trabajador pueda sufrir infecciones, intoxicaciones o procesos alérgicos de origen no químico, como consecuencia de la exposición a microorganismos, incluidos los modificados genéticamente, los cultivos celulares y los endoparásitos humanos, y que la normativa vigente engloba como “agentes biológicos” (FREMAP, s.f.).

### 4.3 Marco Normativo

En la construcción del marco normativo es preciso comprender la importancia de las políticas y su finalidad donde el riesgo biológico presenta una característica que lo diferencia de otros factores de riesgo laboral, y es la potencial transferencia del riesgo a otros trabajadores, familiares y a la comunidad en general, situación de especial importancia en los trabajadores de la salud.

Por esto las políticas nacionales tienen el propósito de prevenir los accidentes de trabajo ocasionados a la exposición de riesgo biológico y sus consecuencias, identificando la magnitud del accidente teniendo en cuenta: tipo de fuente y tipo de lesión.

Tabla 1

*Normas transversales al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.*

| Norma                                 | Emitido                                      | Descripción                                                                                                                                                 |
|---------------------------------------|----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>LEY 9 DE 1979</b>                  | Ministerio de Salud                          | Normas para preservar, conservar y mejorar la salud de los individuos en sus Ocupaciones                                                                    |
| <b>RESOLUCIÓN NÚMERO 2400 DE 1979</b> | Ministerio de trabajo y seguridad industrial | Disposiciones sobre Vivienda, Higiene y Seguridad Industrial en Establecimientos de trabajo                                                                 |
| <b>RESOLUCIÓN 8321 DE 1983</b>        | Ministerio de Trabajo y seguridad social.    | Normas sobre la protección y conservación de la audición, de la salud y el bienestar de las personas                                                        |
| <b>RESOLUCIÓN 1016 DE 1989</b>        | Ministerio de Salud                          | Reglamentación de la organización y funcionamiento y forma de los programas de salud ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores del país. |

|                                |                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|--------------------------------|--------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>RESOLUCIÓN 6398 DE 1991</b> | Ministerio de Trabajo y Seguridad Social   | Procedimientos en materia de salud ocupacional (exámenes de Ingreso a la empresa)                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>DECRETO 1295 DE 1994</b>    | Ministerio de Trabajo y seguridad Social.  | Determina la organización y administración del sistema general de riesgos profesionales.                                                                                                                                                                                                              |
| <b>DECRETO 1772 DE 1994</b>    | Ministerio de Salud                        | Reglamenta la afiliación y las cotizaciones al sistema general de riesgos Profesionales                                                                                                                                                                                                               |
| <b>RESOLUCIÓN 4059 DE 1995</b> | RESOLUCIÓN 4059 DE 1995                    | Se adopta el formato único de reporte de accidentes de trabajo y el formato único de reportes de enfermedad profesional                                                                                                                                                                               |
| <b>CIRCULAR 004 DE 1997</b>    | Dirección Técnica de Riesgos profesionales | Clasificación y pago de cotizaciones de conformidad con la tabla de clasificación de actividades económicas                                                                                                                                                                                           |
| <b>DECRETO 806 DE 1998</b>     | Ministerio de trabajo                      | Afiliación al régimen de seguridad social en salud, prestación de los beneficios del servicio público esencial de seguridad social y como servicio de interés general en todo el territorio nacional.                                                                                                 |
| <b>CIRCULAR 001 DE 1998</b>    | Dirección Técnica de Riesgos profesionales | Actividades de carnetización, divulgación, tasa de accidentalidad, balance social y operativo y guías técnicas.                                                                                                                                                                                       |
| <b>RESOLUCIÓN 2569 DE 1999</b> | Ministerio de Salud                        | Enfermedad profesional.                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>CIRCULAR 008 DE 2000</b>    | Ministerio de protección social            | Calificación de pérdida de la capacidad laboral, determinación de origen y fecha de estructuración                                                                                                                                                                                                    |
| <b>DECRETO 321</b>             | Presidencia/ Ministerio del Interior       | Plan de Contingencias                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>DECRETO 1703 DE 2002</b>    | Ministerio del Medio Ambiente              | Medidas para promover y controlar la afiliación y el pago de aportes en el sistema general de seguridad social en salud                                                                                                                                                                               |
| <b>LEY 776 DE 2002</b>         | Congreso nacional                          | Normas sobre la organización administración y prestaciones del sistema general de riesgos profesionales                                                                                                                                                                                               |
| <b>CIRCULAR 001 DE 2003</b>    | Ministerio de salud y protección social    | Vigilancia y control para la afiliación, promoción y prevención en riesgos Profesionales.                                                                                                                                                                                                             |
| <b>DECRETO 1543 DE 1997</b>    | Ministerio de salud y protección social    | se reglamenta el manejo de la infección por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), el Síndrome de la Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y las otras Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS); requieren de un esfuerzo a nivel intersectorial y de carácter multidisciplinario para combatirlos. |

|                                    |                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Decreto 2676 de 2000</b>        | Ministerio de salud y protección social | se reglamenta ambiental y sanitariamente, la gestión integral de los residuos hospitalarios y similares, generados por personas naturales o jurídicas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Ley 1562 de 2012</b>            | Ministerio de salud y protección social | Define un Sistema General de Riesgos Laborales como el conjunto de entidades, normas y procedimientos a seguir para lograr la prevención y protección de todos los trabajadores ante las enfermedades y accidentes a los que se enfrentan en su ámbito laboral.                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Resolución 1841 de 2013</b>     | Plan Decenal de salud pública           | Se adoptó el Plan Decenal de Salud Pública 2012- 2021, estableciendo entre sus dimensiones la relacionada con Salud y Ámbito Laboral la cual contiene políticas e intervenciones sectoriales y transectoriales que buscan el bienestar y protección de la salud de los trabajadores formales e informales de la economía, a través de la promoción de modos, condiciones y estilos de vida saludables en el ámbito laboral.                                                                                                           |
| <b>Decreto 1443 de 2014</b>        | Ministerio del trabajo                  | Este Decreto tiene como objetivo definir las directrices de obligatorio cumplimiento para implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo -SG-SST, que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo                                                                                                                                                                                           |
| <b>Decreto número 3 51 de 2014</b> | Ministerio de salud y protección social | Se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <b>Decreto 1072 de 2015</b>        | Misterio del Trabajo                    | Se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), establece que acuerdo con la naturaleza de los peligros, la priorización realizada y la actividad económica de la empresa, el empleador o contratante utilizará metodologías adicionales para complementar la evaluación de los riesgos en seguridad y salud en el trabajo ante peligros de origen físicos, ergonómicos o biomecánicos, biológicos, químicos, de seguridad, público, psicosociales, entre otros. |

|                                    |                       |                                                                                                                                                                                                    |
|------------------------------------|-----------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Resolución 1111<br/>de 2017</b> | Misterio del Trabajo  | Conjunto de normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento, mediante los cuales se establece, registra verifica y controla el cumplimiento de las condiciones básicas de trabajo. |
| <b>Resolución 0312<br/>de 2019</b> | Ministerio de trabajo | Define los nuevos estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST.                                                                                          |

### **Decreto 1477 de 2014**

Mediante el cual se establece la nueva tabla de enfermedades laborales, que evidencia cinco factores de riesgo ocupacional: los químicos, físicos, biológicos, psicosociales y agentes ergonómicos. Además, se observan algunos cambios, entre ellos la creación de la categoría de enfermedades directas, que no exige exámenes previos para que las Administradoras de Riesgos Laborales realicen el pago de las prestaciones del afectado (Decreto 1477, 2014).

La tabla de enfermedades se actualiza cada tres años, atendiendo los estudios técnicos financiados por el Fondo Nacional de Riesgos Laborales para prevenir enfermedades en las actividades laborales, 250 enfermedades de trabajadores que se exponen por utilizar materiales en labores en minas, canteras, industria textil, preparación de pieles, y en general en la industria química y farmacéutica están catalogadas dentro de la nueva tabla.

En el Decreto 1477 (2014) se determinó que en los casos en que una enfermedad no figure en la Tabla, pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacionales, será reconocida como enfermedad laboral, conforme lo establecido en las normas legales vigentes. La tabla de enfermedades establece cinco factores de riesgo ocupacional para la prevención de las enfermedades entre los que están: los químicos, físicos, biológicos, psicosociales y agentes ergonómicos. El Decreto especifica las enfermedades laborales directas ocasionados por los agentes anteriormente expuestos y que permite determinar el diagnóstico médico y está dividido en 15 grupos (Díaz, G. 2018, pp.18-19).

En la siguiente tabla según Díaz, G. (2018) podemos encontrar como algunas de las enfermedades Infecciosas relacionadas con las actividades laborales:

**Tabla 2**  
*Enfermedades infecciosas*

| <b>ACTIVIDAD</b>                            | <b>ENFERMEDADES</b> | <b>VÍAS DE TRANSMISIÓN</b>                                 |
|---------------------------------------------|---------------------|------------------------------------------------------------|
| <b>Laboratorios</b>                         | Hepatitis           | Cultivos gérmenes clínicos                                 |
|                                             | SIDA                | Animales experimentales                                    |
|                                             | Zoonosis            | Material biológico                                         |
|                                             | Otras infecciones   |                                                            |
| <b>Personal de centros sanitarios</b>       | Hepatitis           | Pinchazos, contacto con sangre u otros líquidos biológicos |
|                                             | SIDA                | Material instrumental contaminado                          |
|                                             | Herpes              |                                                            |
|                                             | Tuberculosis        |                                                            |
|                                             | Otras infecciones   |                                                            |
| <b>Personal de atención a grupos/riesgo</b> | Hepatitis           | Pinchazos                                                  |
|                                             | SIDA                | Contacto con sangre                                        |
|                                             | Tuberculosis        | Contacto con enfermos                                      |
| <b>Agricultura y ganadería</b>              | Zoonosis            | Animales                                                   |

|                                     |                     |                           |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------------|
|                                     | Tétanos             | Suelo, agua, herramientas |
|                                     | Parasitosis         | Mosquitos                 |
| <b>Industrias lácteas</b>           | Brucelosis          | Animales                  |
|                                     | Tuberculosis bovina | Leche                     |
| <b>Industrias cárnicas</b>          | Zoonosis            | Animales                  |
| <b>Industrias de la lana</b>        | Carbunco (Ántrax)   | Lanas animales            |
|                                     | Fiebre Q            |                           |
| <b>Industrias del curtido</b>       | Carbunco (Ántrax)   | Pieles animales           |
|                                     | Fiebre Q            |                           |
| <b>Producción de abono orgánico</b> | Zoonosis            | Estiércol                 |
|                                     | Tétanos             | Harina de huesos          |
|                                     | Parasitosis         |                           |
| <b>Saneamiento público</b>          | Leptospirosis       | Herramientas contaminadas |
|                                     | Tétanos             |                           |
|                                     | Hepatitis           | Aguas residuales          |

Nota: Guía gestión del riesgo biológico para las empresas prestadoras de salud: E.P.S, I.P.S.  
2018. Ministerio de Trabajo. Bogotá: Díaz, G.

## 5. Justificación

Se define el Riesgo Biológico como la posible exposición a microorganismos que puedan dar lugar a enfermedades, durante las actividades laborales. La transmisión por agentes patógenos se puede

dar por vía respiratoria, digestiva, sanguínea, piel o mucosas. Esta situación de riesgo biológico está presente en diversos lugares de trabajo, incrementando la oportunidad de accidentalidad para el personal de la salud.

Parafraseando a Cerda, Patricia et al. (2014) la existencia del riesgo biológico y su conocimiento es relevante en el ambiente laboral debido al contacto con agentes altamente peligrosos, diferentes tipos de exposición, falta de valores límite, presencia de trabajadores con un sistema inmunitario defectuoso y, por lo tanto, más susceptibles al riesgo.

Los empleados del área de salud están sujetos a gran cantidad de riesgos de peligrosidad variable y causas multivariadas, en las que intervienen factores como: la responsabilidad individual del trabajador y las responsabilidades colectivas y administrativas.

Al alto riesgo al que se encuentran expuestos los empleados, en ocasiones se da porque no se dispone de medios de protección individual, el no usar los medios de protección personal, entrenamiento inadecuado del personal y el no cumplimiento de los reglamentos de seguridad.

Dentro de las complicaciones a las que los trabajadores están expuestos después de contraer una posible enfermedad por riesgo biológico de origen laboral se encuentran inicialmente los efectos secundarios al tratamiento farmacológico, que se inicia de emergencia para contrarrestar algunas enfermedades como por ejemplo el VIH, entre algunos síntomas característicos de estos efectos secundarios se encuentran:

- Cansancio
- Náuseas (malestar estomacal)
- Vómito
- Diarrea

- Dolor de cabeza
- Fiebre
- Dolor muscular
- Mareo ocasional
- Insomnio

Estos síntomas pueden afectar en el desempeño laboral propiciando, un bajo rendimiento, también algunas complicaciones de naturaleza psicológica al experimentar temor por el contacto y el alto riesgo de contagio, dado el tabú que se maneja en general sobre las enfermedades como el VIH.

Una de las herramientas más efectivas para incrementar la productividad y reducir el ausentismo laboral, es desarrollar un programa de seguridad y salud en el trabajo de forma adecuada que permita incentivar el recurso humano, disminuir la accidentalidad, disponer de ambientes saludables y así mismo contribuir en la conservación de las máquinas, herramientas e instalaciones lo cual favorece el bienestar del empleado y evita las enfermedades laborales eliminando factores de reducción de la capacidad laboral.

Para que esto sea posible es necesario que La CLM promueva y estimule en todo momento la creación de una cultura de prevención de enfermedades y accidentes de trabajo con enfoque de autocuidado que esté sincronizada con los planes de calidad, mejoramiento de los procesos y de puestos de trabajo, productividad, desarrollo del talento humano y la reducción de los costos operacionales. Ya que, al promover el trabajo seguro en los centros de atención en salud, garantiza un rendimiento laboral óptimo, con alta calidad laboral y social, con reducción en la tasa de accidentalidad y desarrollo de procesos que favorecen a la institución como la reducción de gastos o insumos a corto, mediano y largo plazo.

Es por esto mismo, que se logra identificar como mayor riesgo de contacto y/o accidente de trabajo el mal uso de los elementos corto punzante, dado que algunos factores propician las diferentes situaciones de riesgo tales como:

- No se identifica el recipiente para desechar los elementos corto punzante y/o no se encuentra en condiciones óptimas reglamentarias.
- Se reutiliza el objeto corto punzante
- Se re-fundan agujas
- No se desecha el elemento corto punzante justo después de su uso, y en repetidas ocasiones quien lo utiliza, no es quien lo desecha.

## **6. Sujeto de intervención**

Dentro de La CLM, se hallan diversos tipos de profesionales de la salud, entre estos se encuentran, Bacteriólogos, Enfermeros, Médicos, Servicios generales, Terapia respiratoria, etc., distribuidos de la siguiente manera 240 empleados en total, de los cuales 170 tienen funciones asistenciales y 120 de estos son empleados de enfermería, estos últimos conformados por técnicos y profesionales.

Es pertinente aclarar que la carrera técnica es de corta duración, y tiene una gran oferta en la población; permitiendo esto una fluctuación entre las edades de los empleados. A su vez, La CLM no exige una previa experiencia para trabajar, siendo este uno de los factores que contribuyen al ingreso y egreso constante de empleados de enfermería. También cabe resaltar que la población es mixta, comprendida entre los sexos biológicos, por estas razones la población sujeto de intervención en la que se centra la práctica empresarial, está dirigida a todos aquellos empleados de enfermería, asequibles dentro de los horarios y funciones que desempeñan en su jornadas de trabajo, esta profesión se encuentra definida desde la Organización Mundial de la Salud - OMS, como:

La atención autónoma y en colaboración dispensada a personas de todas las edades, familias, grupos y comunidades, enfermos o no, y en todas circunstancias. Comprende la promoción de la

salud, la prevención de enfermedades y la atención dispensada a enfermos, discapacitados y personas en situación terminal. (OMS, 2019, p.1)

La población de enfermería que se encuentra en la Clínica se sitúa en diferentes áreas de atención tales como: atención a pacientes urgencias, cuidados intensivos, cirugía y hospitalización.

La importancia que tiene esta labor en los distintos espacios de trabajo de la salud, hace necesaria la intervención, ya que se encuentran directamente asociados con los pacientes, y con las patologías o enfermedades infectocontagiosas que puedan ser proliferadas por la baja adherencia de los protocolos de bioseguridad o por un comportamiento no seguro dentro de sus prácticas de trabajo habitual, llevando a la afectación personal, laboral y de terceros como familiares o amigos.

## **7. Objetivos**

### **7.1 Objetivo general**

Fortalecer el programa de prevención de riesgo biológico mediante estrategias que promuevan el autocuidado e incentiven comportamientos seguros, con el fin de evitar la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales en los empleados de la Clínica La Merced S.A. y Serviclinicos Dromedica IPS Bucaramanga.

### **7.2 Objetivos específicos**

- Identificar los factores de riesgo biológico más recurrentes que influyen en la accidentalidad laboral y posibles enfermedades laborales.
- Incentivar el cumplimiento de las medidas de autocuidado (Normas de Bioseguridad) en los empleados de enfermería de la Clínica la Merced.
- Promover espacios para fortalecer el proceso educativo de prevención de los riesgos biológicos en el trabajo.

## **8. Proceso metodológico**

Para la construcción de este trabajo, en función de la intervención de la práctica empresarial, se hace uso de la metodología de Nidia Aylwin de Barros (1982), el cual plantea, que desde la mirada del Trabajo Social es preciso partir del entender las problemáticas a partir del interrelacionamiento que estas mismas tienen, así como las relaciones estructurales que pueden ser percibidas desde las diferentes aristas, en el paso específico (administrativos, empleados, pacientes, etc.) dentro de la CLM, a su vez, aquellas variables que permean las problemáticas a su vez, a los sujetos de intervención, ya que cada aspecto debe ser tenido en cuenta como posible detonante ante una situación o problema.

También esta metodología, Aylwin (1982) permite conocer la dinámica propia de la población, partiendo de comprender las problemáticas desde un carácter dinámico, siendo flexibles ya que cada una de las etapas, es entendida desde la articulación con otra, y no meramente aislada, ya que no son un proceso lineal, sino interrelacional, ya que cada etapa retroalimenta a las demás; así mismo, este proceso metodológico, permite centrar los esfuerzos desde la educación social, ya que se concibe a esta desde la participación activa de los sujetos dentro de su medio, así como los aprendizajes en razón de una acción transformadora de la realidad de los participantes.

Esta metodología permite abordar desde el área de Trabajo Social una mirada completa de la realidad, comprendiendo la multidimensionalidad que hace parte de los sujetos, aportando elementos fundamentales y suficientes, dentro del proceso de planificación, para generar espacios de reflexión a partir de los sujetos de intervención.

La metodología de Nidia Aylwin (1982) plantea la generación de una estrategia en la propuesta planteada de manera que la planificación no solo se quede en el recoger datos o información para el conocimiento, si no también apuntar especialmente a la acción, donde se permita conocer aquellos elementos imprescindibles para actuar de una manera lógica. Esta metodología se

encuentra subdividida en 4 etapas, las cuales permiten identificar las pautas y herramientas dentro de la formulación de la propuesta de intervención a desarrollar dentro del proceso, estas son:

- Diagnóstico: en este proceso se realizará la de medición e interpretación que ayudará a medir, identificar situaciones, problemas y sus factores en individuos y grupos, dejando como objetivo para trabajo social obtener los elementos básicos y suficientes para realizar la fase de planificación.
- Planeación: para esta fase se prepararán programas, proyectos o estrategias que sirvan para sustituir las problemáticas y cumplir objetivos propuestos para los afectados, desde un marco de referencia específico en relación al problema concreto que pretende abordar.
- Ejecución: aquí se especifica las estrategias para el desarrollo de los objetivos específicos, por medio de actividades con sus respectivas técnicas que den respuesta a lo propuesto.
- Evaluación: se realiza el proceso de medición de los logros alcanzados y del cumplimiento de lo establecido en la programación y ejecución.

Así mismo, la población tomada para la fase de ejecución, se encuentra delimitada por las siguientes variables, debido al contexto y la dinámica del mismo, las cuales son:

- Personal de enfermería (enfermeros profesionales y auxiliares, practicantes).
- Horario de trabajo (lunes a viernes de 07 am a 19 pm).
- Áreas de servicio (mixtas).

### **8.1 Diagnóstico**

El diagnóstico comprende la medición, el cual es un proceso que sirve para comprender los diferentes niveles de situaciones y factores que ayudarán a identificar mejor la problemática, en el caso específico permitieron reconocer en relación al riesgo biológico al que están expuestos los empleados de La CLM, permitiendo una operacionalización de variables, como medir la

adherencia a los protocolos interinstitucionales como el manual de normas universal de bioseguridad, el uso de los elementos de protección personal – EPP, para así obtener un resultado entre lo que se determina y lo que finalmente se mide.

Cada aspecto medido, aporta al proceso en general, ya que permite identificar los aspectos o variables que afectan el proceso y cada una de las etapas fundamentales para el diagnóstico a realizar. Usando métodos de recolección de información, se realizó dentro de la práctica empresarial en La CLM dentro de la primera fase de Diagnóstico se ejecutó una inspección de seguridad a los guardianes (apéndice B), por los lugares de trabajo como (la unidad de cuidados intensivos, salas de cirugía, hospitalización, etc.), en los cuales se tiene contacto directo con los residuos y/o el manejo de material que contenga algún tipo de riesgo biológico, ya que esto permite identificar, si se realiza la segregación de forma correcta, siguiendo con los protocolos de bioseguridad. Así mismo, se efectuó una revisión documental de la información de los reportes de accidentes laborales emitidos por la ARL, AXA Colpatria, por riesgo biológico presentados en el año 2018 - 2019 (apéndice A), para definir y conocer las lesiones aparentes más relevantes dentro de estos mismos, en razón de la población sujeto y a su vez se aplicó una encuesta a los empleados, en la que identificaron múltiples factores que inciden en los comportamientos inseguros de los enfermeros y enfermeras de La CLM (apéndice C), ya que se busca conocer el nivel de conocimientos de los empleados.

Para la realización del diagnóstico se tuvieron en cuenta las siguientes categorías de análisis, las cuales buscan responder a la identificación de factores que propician la falta de conocimiento en los empleados, la necesidad de implementación de medidas de comportamiento seguro, así como, la ausencia y necesidad de capacitaciones en razón a la adherencia del protocolo institucional, esto desde la Teoría Tricondicional de Comportamiento, ya que a partir de sus tres componentes, se debe analizar y evaluar los diferentes aspectos a tenidos en cuenta en la implementación de las herramientas de recolección de información para este punto del proceso metodológico, ya que garantiza comprender a la CLM, así como a su población desde las variables que se articulan entorno a la misma problemática.

**Tabla 3**

Categorías de análisis

| CATEGORÍAS                                                           | DESCRIPCIÓN                                                                                                                              | SUBCATEGORIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | PREGUNTAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Conocimientos de los empleados</b>                                | Aquellos conocimientos que poseen los empleados sobre los protocolos y normativa institucional para el desempeño de su labor.            | <b>Normativa:</b><br>Directrices que definen y promueven la seguridad de los empleados en relación al riesgo biológico.<br><b>Protocolos de bioseguridad:</b><br>Procedimientos estandarizados para el manejo de residuos biológicos dentro de la institución de salud.                                                                | ¿Conoce las normativas sobre riesgo biológico?<br>¿Conoce los protocolos de bioseguridad?<br>¿Cada cuánto recibe charlas sobre normativa y protocolos de bioseguridad?                                                                                                                                                |
| <b>Medidas de comportamiento seguro</b>                              | Acciones que garanticen la seguridad y salud de los empleados ante el riesgo biológico al que se encuentran expuesto dentro de su labor. | <b>Poder hacerlo:</b><br>ambiente de trabajo y condiciones de trabajo (herramientas, maquinaria, etc.)<br><b>Saber hacerlo:</b><br>Conoce los riesgos de su trabajo y los métodos de trabajo.<br><b>Querer hacerlo:</b><br>Motivos internos para realizar un trabajo de forma segura y motivos externos para trabajar de forma segura. | ¿Qué medidas de bioseguridad contemplan los empleados?<br>¿Cuál es la ruta a seguir en caso de sufrir un accidente por riesgo biológico?<br>¿Ha omitido reportar algún accidente laboral con material corto punzante?<br>¿Qué motivos tienen los empleados sobre su comportamiento inseguro ante el riesgo biológico? |
| <b>Capacitaciones sobre riesgo biológico y comportamiento seguro</b> | Acciones institucionales como medida de prevención de comportamientos inseguros ante el riesgo biológico                                 | <b>Charlas formativas:</b><br>Acciones formativas institucionales sobre el comportamiento seguro<br><b>Evaluación:</b>                                                                                                                                                                                                                 | ¿Se planean acciones formativas por parte de la institución en relación al riesgo biológico?<br>¿Cada cuánto se realizan estas capacitaciones?                                                                                                                                                                        |

---

|                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Apreciación sobre la información impartida y la captación de la misma por parte del personal. | ¿Quién es el encargado de realizar dichas capacitaciones?<br>¿De qué manera se abordan estas temáticas?<br>¿Cada cuánto reciben capacitaciones los empleados sobre bioseguridad?<br>¿Conoce a que ARL se encuentra afiliado? |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

---

Partiendo del Decreto 1443 (2014), en razón al cumplimiento del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, se enfocan dichas categorías hacia el autocuidado, comportamientos seguros y las capacitaciones que los empleados deben recibir a lo largo de su formación profesional, como dentro de las instituciones prestadoras de atención en Salud.

Es así como, la Primera Categoría, Conocimientos de los empleados, hace relación a los aprendizajes que han adquirido los trabajadores en relación a protocolos y normativas relacionadas con el riesgo biológico, la bioseguridad o el autocuidado y a su vez la Resolución 0312 (2019), que señala los estándares mínimos de la norma como requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento que, debe realizar La CLM, junto con la Resolución 1111 (2017), que especifica normas y procedimientos de cumplimiento obligatorio para evitar accidente o enfermedad laboral. Debido a que uno de los factores relevantes dentro de la teoría tricondicional de comportamiento seguro, es el saber hacer, que corresponde a saberes, conocimientos, formación y acceso a la información (protocolos, normativas, etc.), que se encuentran relacionados a dicha temática, permitiendo que los sujetos empleados de enfermería procedan de forma segura dentro de sus labores.

A su vez, dentro de la categoría Medidas de comportamiento Seguro, la cual se alimenta de normativa como el Decreto 1443 (2014), el cual define el obligatorio cumplimiento de directrices,

que deben ser aplicadas por el empleador o institución hacia los empleados de enfermería y de la Resolución 1841 (2013), con la Promoción de modos, condiciones y estilos de vida saludables en el ambiente laboral, desde la necesidad de abordar temáticas en relación al autocuidado como punto primordial del querer hacer -(desde la teoría mencionada en el anterior párrafo)-, sus labores dentro de la institución, a razón de la motivación personal y profesional de adquirir hábitos seguros para con su trabajo.

Por último, la tercera categoría de análisis, Capacitaciones sobre Riesgo biológico y comportamiento Seguro, ya que esta, se encuentra sujeta al Decreto 1072 (2015), el cual describe y especifica la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, así mismo, la Resolución 6045 (2014), desde el fortalecimiento de la promoción de la Seguridad y salud de los trabajadores, como factor decisivo en la prevención de accidentes por riesgo biológico y el Decreto 1543 (1997), que señala, la Obligatoriedad de las empresas o instituciones de salud en la capacitación de sus trabajadores de forma periódica, contribuyendo en el fortalecimiento de habilidades de bioseguridad en el trabajo.

Es así como, desde una visión holística desde la Teoría General de Sistemas, se logra comprender las implicaciones e importancia que tiene la ocurrencia de un accidente por riesgo biológico, ya que convergen las diferentes esferas en las que hace parte el empleado de enfermería, quien debe recibir capacitación constante, información clara, sencilla y ajustada a sus necesidades particulares desde las diversas dinámicas en las que se encuentran expuesto dichos trabajadores, analizando desde las diferentes categorías, las mejores propuestas para fortalecer el programa desde el reconociendo del autocuidado como factor clave en la prevención de accidentes laborales.

En el reporte de accidentes laborales por riesgo biológico del año 2018 (apéndice A), se logra identificar los siguientes aspectos, en relación al área con mayor accidentalidad y el tipo de lesión que presentan mayormente los empleados de enfermería.

La información de la siguiente figura difiere del reporte de accidentalidad que es evaluado por la ARL, AXA Colpatria, de la Clínica La Merced y SERVICLINICOS DROMEDICA IPS (2006) a partir de la Matriz de reportes la cual intenta demostrar, mediante un monitoreo y control detallado de la información, la naturaleza de los casos que se pueden categorizar, según su lugar de ocurrencia, cargo de la persona que lo reporta, etc. Para lo cual dentro del diagnóstico se utilizó con el fin de definir criterios que permitieran puntualizar las estrategias de contención, vistas la metodología planteada.

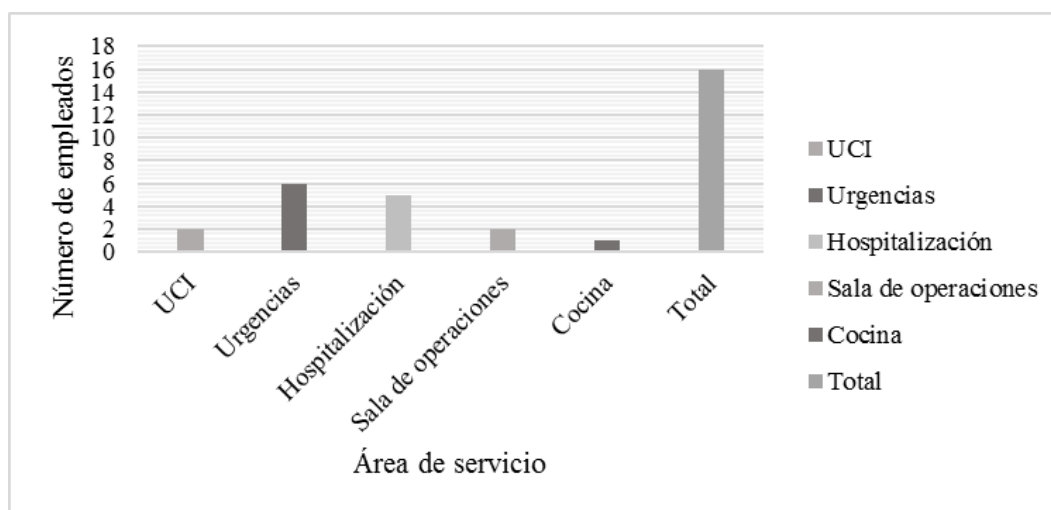


Figura 5. Clínica La Merced y SERVICLINICOS DROMEDICA IPS. Reporte de accidentes laborales por riesgo biológico. ARL, AXA Colpatria. Áreas de accidentalidad por riesgo biológico. 2018-2019.

Para el análisis de las siguientes figuras se aplicó una encuesta en relación al conocimiento que poseen los empleados de enfermería, a partir de los componentes que conforman la Teoría Tricondicional de Comportamiento (Poder hacerlo, Saber hacerlo y Querer hacerlo), donde se logra identificar la recurrencia en la falencia de las diferentes variables que convergen dentro del autocuidado, (ver Apéndice c) donde se encuentra el formato de encuesta, para el desarrollo de la misma se tomó una muestra a conveniencia de la población, sujeto de intervención, puesto que hubo limitantes que no permitieron abarcar la totalidad de los empleados, como por ejemplo Manejo de horarios exclusivos de trabajo.

Los criterios de inclusión tenidos en cuenta para la realización de la encuesta a los empleados de enfermería son los siguientes:

- Antigüedad en La CLM
- Sexo biológico
- Área de trabajo
- Horario habitual de trabajo
- Cargo desempeñado (enfermería profesional y auxiliares)

Estos criterios respondieron a identificar factores que fueran recurrentes dentro de los informes hallados en la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgo.

Se logra evidenciar el área donde mayormente se presentan accidentes por riesgo biológico como lo es Urgencias con 6 casos y el área de Hospitalización con 5 de estos. Es preciso decir, que estas áreas, al ser las más críticas, requieren de un trabajo más diligente y hábil ante la situación inmediata que se presenta. A partir de esto, se hace necesario, trabajar con fuerza y frecuencia temáticas de autocuidado y comportamiento seguro, con énfasis en la prevención de accidentes por riesgo biológico.

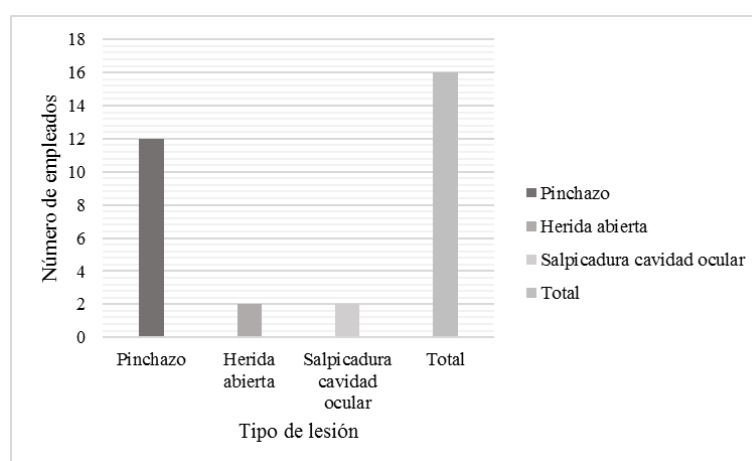


Figura 6. Clínica La Merced y SERVICLINICOS DROMEDICA IPS. Reporte de accidentes laborales por riesgo biológico. Número de lesiones aparentes por riesgo biológico.

A partir de esta figura, se logra identificar el número de casos que en su totalidad son 16, lo que puede llevar a pensar que por lo menos una vez al mes se realiza un reporte de accidentalidad por riesgo biológico y de estos 12 fueron por pinchazo, lo cual permite comprender que los empleados de enfermería no siguen el protocolo de bioseguridad, ya que recurren los accidentes por mal manejo de agujas o lancetas.

Así mismo, partir de la encuesta realizada a los empleados de enfermería del área de urgencias, se logra identificar los siguientes aspectos relacionados con conocimientos sobre normativa, protocolos de bioseguridad, equipo de protección personal, entre otros.



Figura 7. Encuesta de nivel de conocimientos de los empleados de enfermería. Pregunta 1, Conocimientos de los empleados sobre el protocolo de segregación de residuos.

La socialización del protocolo hace parte del proceso de contratación e integración al área de la salud, donde los empleados logran tener el primer acercamiento con las normativas de la institución, donde estos conozcan los parámetros, momentos y requisitos mínimos para trabajar de forma segura. En el gráfico se identifica la baja adherencia del protocolo por parte de los empleados, siendo uno de los principales factores de comportamientos inseguros (pinchazos, cortadas y salpicaduras), dentro de los diferentes servicios.



Figura 8. Encuesta de nivel de conocimientos de los empleados de enfermería. Pregunta 2, Ruta a seguir en caso de accidente por riesgo biológico.

A partir de la figura anterior, se puede identificar la baja adherencia que tiene los empleados de enfermería hacia los protocolos institucionales, ya que, al desconocer la ruta a seguir en caso de accidente laboral, queda claro que a su vez es poca la claridad que tienen en cuanto a los diferentes procesos que se derivan el desempeño de sus funciones.



Figura 9. Encuesta de nivel de conocimientos de los empleados de enfermería. Pregunta 3, Accidente en el último semestre por material cortopunzantes.

En contraste con el reporte de accidentes laborales y la incidencia de accidentes por riesgo biológico mencionados por los empleados se logra analizar que hay un Factor presente en cuanto al manifestar oportuna y correctamente situaciones de riesgo que ponen en peligro la salud y la estabilidad laboral, dado que se evidencian 16 casos por riesgo bilógico en los primeros ocho meses del año 2018, y solo un caso demostrado en la encuesta aplicada a los empleados.

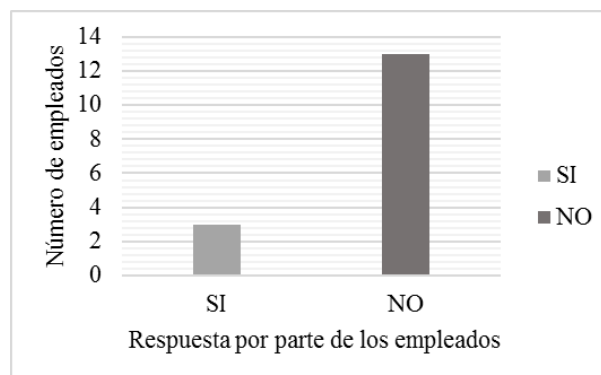


Figura 10. Encuesta de nivel de conocimientos de los empleados de enfermería. Pregunta 4, Omisión de accidentalidad por riesgo biológico.

Para el análisis de esta pregunta se debe tener en cuenta lo anteriormente mencionado en la figura número 9, a su vez se infiere que los empleados desconocen la importancia del reporte a tiempo de los accidentes laborales de cualquier índole, dejando de lado la relevancia de los riesgos biopsicosociales, ya que pueden repercutir en el estado de salud, y a su vez en la afectación de las relaciones interpersonales que puedan tener.



Figura 11. Encuesta de nivel de conocimientos de los empleados de enfermería. Pregunta 6, Conocimiento de los elementos de protección personal – EPP, concernientes a su función.

De esta figura se puede analizar que los empleados conocen en su gran mayoría los elementos de protección personal que deben usar en el desempeño de sus funciones, pero que a su vez omiten el uso de los mismo, esto en relación al índice de accidentes reportados por riesgo biológico identificados en la figura 6, ya que los accidentes pueden ser evitables en su gran mayoría utilizando la barrera protectora que ofrecen los EPP.



Figura 12. Encuesta de nivel de conocimientos de los empleados de enfermería. Pregunta 7, Omisión de elementos de protección personal - EPP.

La presencia de este tipo de comportamientos, se encuentra ligado a la percepción que tienen los empleados sobre su trabajo, donde se denota la precaria importancia de los comportamientos seguros, en razón de la protección inicial que los mismos, bajo su formación conocen, el cual es el uso de EPP dentro de su trabajo, como protección ante un accidente de riesgo biológico. Lo cual denota la baja percepción que tienen sobre las consecuencias que puede tener contraer una enfermedad por accidente de tipo biológico.

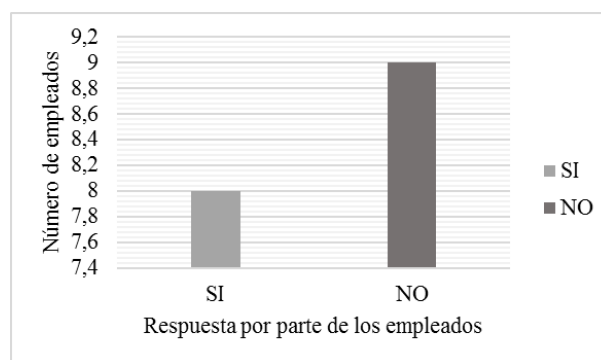


Figura 13. Encuesta de nivel de conocimientos de los empleados de enfermería. Pregunta 9, Conocimiento de los empleados de enfermería del riesgo biopsicosociales de enfermedad infectocontagiosa por elementos cortopunzantes.

En el análisis de esta figura se puede ver que los empleados no tienen presentes las diferentes consecuencias que se pueden tener a razón de la accidentalidad laboral, afectado esto en diversas esferas de desarrollo social (familiar, interpersonal, laboral, etc.), ya que, al ser un sujeto multidimensional, se encuentra en constante relacionamiento con otros, exponiendo a los demás a afectaciones en la salud.

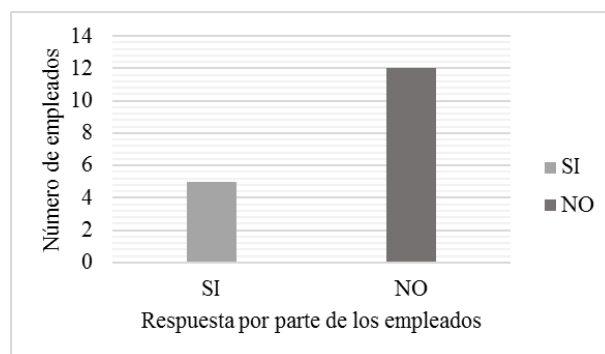


Figura 14. Encuesta de nivel de conocimientos de los empleados de enfermería. Pregunta 11, Participación en charlas informativas de seguridad y salud en el trabajo.

Los resultados encontrados en los empleados por medio de la aplicación de una encuesta, denotan la falta de información, la ausencia de capacitaciones, y la baja adherencia a los protocolos, y el poco uso de los EPP, y los diferentes riesgos a los cuales están expuestos (bio-psico-sociales); por estos factores, la información analizada arroja como resultado esencial la socialización de los diferentes protocolos institucionales, esencialmente el de bioseguridad, dado que es un factor protector, que permite crear un primer paso para disminuir los accidentes laborales por accidente biológico.

Dentro de la información analizada se puede evidenciar la ausencia del uso o el uso incorrecto de los EPP; que son la primera barrera de protección en caso de que ocurra un accidente de riesgo biológico, dicha información denota la falta de capacitación interna sobre el uso correcto de los diferentes EPP, correspondientes a las diferentes actividades desempeñadas por los empleados. Esto también concuerda con los diferentes reportes de accidentalidad.

En muchos casos de desconocer por parte de los empleados, la ruta a seguir para la atención del accidente por riesgo biológico, que significa un pronto tratamiento, y la disminución de posibles efectos secundarios a razón del accidente, reflejado en un diagnóstico oportuno.

Para finalizar se puede concluir que estos factores de riesgo hallados, pueden disminuir mediante actividades de capacitación periódicas, tales como charlas informativas, y de

socialización de casos, que permitan generar un primer paso para la implementación de la buena conducta laboral dentro de la institución.

## **8. 2 Programación**

Dentro de esta etapa, se plantea una propuesta de intervención encaminada al Fortalecimiento del Programa de Prevención de Riesgo Biológico, mediante estrategias que promuevan el Autocuidado en los empleados de Enfermería, partiendo de la formación en normativa, autocuidado y ruta de reporte de accidente por riesgo biológico, enfocada en los sujetos y sus necesidades.

Para esto se plantea la siguiente tabla, la cual permite identificar las temáticas y sus correspondientes actividades, así como de los tiempos de ejecución de las mismas, a su vez se formula un cronograma de Gantt, donde se detallan las fechas y el cumplimiento del proceso de práctica empresarial de forma sistemática y completa, (ver apéndice E).

Ya que se parte del dar respuesta en razón a la Teoría Tricondicional de Comportamiento, la cual, desde sus 3 componentes, permite establecer el proceder de las actividades y el objetivo de cada una de estas, pues como se logra evidenciar por medio de cronograma de actividades, cada una de estas responde a los componentes (Poder hacerlo, Saber hacerlo y Querer hacerlo).

- **Cronograma**

Para la elaboración del cronograma se tuvieron en cuenta las fechas propuestas por la escuela de trabajo social, en cuanto al calendario y fechas de entregables, así como futuras fechas de sustentación y finalización de procesos, ajustando estas al proceso planteado dentro de la Institución, partiendo de los criterios de inclusión mencionados anteriormente, ya que estos limitan la ejecución de las mismas, así como de sus resultados y apreciaciones (ver Apéndice E).

Seguidamente, se dará a conocer la planeación implementada a lo largo de las actividades planteadas para la ejecución de la propuesta en razón a los objetivos.

Planeación de actividades propuestas



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE  
SANTANDER**

**PRÁCTICA EMPRESARIAL**

**TRABAJO SOCIAL**



### **PROPUESTA DE INTERVENCIÓN/ EJECUCIÓN**



**Objetivo General:** Fortalecer el programa de prevención de riesgo biológico mediante estrategias que promuevan el autocuidado e incentiven comportamientos seguros, con el fin de prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades.

| <b>Fortalecimiento Del Programa De Prevención De Riesgo Biológico Mediante Estrategias Que Promuevan El Autocuidado En Los Empleados De Enfermería</b> |                                                                                                        |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>LUGAR</b>                                                                                                                                           | Clínica La Merced S.A. Y Serviclinicos Dromedica Ips Bucaramanga.                                      |
| <b>HORA</b>                                                                                                                                            | Jornada de trabajo                                                                                     |
| <b>RESPONSABLE</b>                                                                                                                                     | Estudiantes de Trabajo social, Daniela Cabeza Niño y Jose Wilches Cruz                                 |
| <b>PARTICIPANTES</b>                                                                                                                                   | Empleados de Enfermería                                                                                |
| <b>TEMA</b>                                                                                                                                            | Necesidades identificadas en el diagnostico (Bioseguridad)                                             |
| <b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>                                                                                                                             | Identificar los factores de riesgo biológico más recurrentes que influyen en la accidentalidad laboral |
| <b>ARGUMENTO REFLEXIVO /</b>                                                                                                                           | Guía para trabajadores expuestos a riesgos biológico                                                   |

|                           |                                         |
|---------------------------|-----------------------------------------|
| <b>APOYO TEÓRICO</b>      |                                         |
| <b>AMBIENTE FORMATIVO</b> | Áreas de trabajo (UCI, Urgencias, etc.) |

| <b>Momento Metodológico</b>       | <b>Técnica</b>                   | <b>Objetivo / Meta</b>                                                            | <b>Tiempo</b> | <b>Procedimiento</b>                                                                                                                                                                          | <b>Responsable</b>            | <b>Materiales</b>                                                   |
|-----------------------------------|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------|
| <i>Actividad de apertura</i>      | Presentación (Cadena de nombres) | Establecer una comunicación asertiva con los empleados de enfermería              | 7 min         | El grupo formará un círculo. Cada componente, por orden, irá diciendo su nombre y un animal, el compañero de la derecha deberá repetir el nombre de la persona anterior, y así sucesivamente. |                               | Diapositivas de la temática (Diagnostico) - computador - video beam |
| <i>Desarrollo de la actividad</i> | Necesidades encontradas          | Socializar las necesidades identificadas en el diagnostico                        | 25 min        | Con formación en U                                                                                                                                                                            | Estudiantes de Trabajo Social |                                                                     |
| <i>Reflexión</i>                  | Mesa redonda (Lluvia de ideas)   | Identificar las fallas más recurrentes desde las experiencias de los trabajadores | 10 min        | Comparaciones de los datos con el número de empleados que existen por área                                                                                                                    |                               |                                                                     |
| <i>Evaluación inicial</i>         |                                  | Conocer los aprendizajes de los empleados                                         | 10 min        | Identificar el nivel general sobre las acciones y actos inseguros de los empleados                                                                                                            |                               | Ficha diario de campo                                               |
| <i>Observación</i>                |                                  | Conocer los aprendizajes por parte de los empleados                               |               |                                                                                                                                                                                               |                               |                                                                     |



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE  
SANTANDER**

**PRÁCTICA EMPRESARIAL**

**TRABAJO SOCIAL**



## **PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**



| <b>Fortalecimiento Del Programa De Prevención De Riesgo Biológico Mediante Estrategias Que Promuevan El Autocuidado En Los Empleados De Enfermería</b> |                                                                                                                                           |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>LUGAR</b>                                                                                                                                           | Clínica La Merced S.A. Y Serviclinicos Dromedica Ips Bucaramanga.                                                                         |
| <b>HORA</b>                                                                                                                                            | Jornada de trabajo                                                                                                                        |
| <b>RESPONSABLE</b>                                                                                                                                     | Estudiantes de Trabajo social, Daniela Cabeza Niño y Jose Wilches Cruz                                                                    |
| <b>PARTICIPANTES</b>                                                                                                                                   | Empleados de Enfermería                                                                                                                   |
| <b>TEMA</b>                                                                                                                                            | Protocolos de bioseguridad                                                                                                                |
| <b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>                                                                                                                             | Incentivar el cumplimiento de las medidas de autocuidado (Normas de Bioseguridad) en los empleados de enfermería de la Clínica la Merced. |
| <b>ARGUMENTO REFLEXIVO / APOYO TEÓRICO</b>                                                                                                             | Guía para trabajadores expuestos a riesgos biológico                                                                                      |
| <b>AMBIENTE FORMATIVO</b>                                                                                                                              | Áreas de trabajo (UCI, Urgencias, etc.)                                                                                                   |

| <b>Momento Metodológico</b>       | <b>Técnica</b>                                  | <b>Objetivo / Meta</b>                                                                               | <b>Tiempo</b> | <b>Procedimiento</b>                                                                                                                                                                                                                                                                | <b>Responsable</b>            | <b>Materiales</b>                                                                                 |
|-----------------------------------|-------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Actividad de apertura</i>      | Presentación del tema                           | Describir la actividad para generar interés por parte de los asistentes                              | 10 min        | Se socializarán las pautas del tema, y las diferentes actividades a desarrollar.                                                                                                                                                                                                    |                               |                                                                                                   |
| <i>Desarrollo de la actividad</i> | Mural de bioseguridad (normativa institucional) | Generar comportamientos seguros en el trabajo en sus diferentes actividades laborales.               | 20 min        | Por medio del uso de una balotera (contiene el protocolo y sus características de bioseguridad para los trabajadores del área de enfermería), los empleados deberán organizar los pasos a partir de sus conocimientos.<br><br>Estará quedará situada en un área común de la Clínica | Estudiantes de Trabajo Social | -Papel craft<br>- marcadores<br>-pasos del protocolo de seguridad (balotera)<br>-cinta<br>-colbón |
| <i>Reflexión</i>                  | Mesa redonda (lluvia de ideas)                  | Identificar la adherencia a las estrategias de bioseguridad contempladas en el protocolo socializado | 10 min        | Por medio de la lluvia de ideas                                                                                                                                                                                                                                                     |                               | Ficha de observación                                                                              |
| <i>Evaluación inicial</i>         |                                                 | Conocer los aprendizajes adquiridos por parte de los empleados                                       |               | esclarecer los interrogantes, así como aspectos que afecten el comportamiento seguro en los empleados de enfermería                                                                                                                                                                 |                               | Lista de asistencia                                                                               |
| <i>Observación</i>                |                                                 |                                                                                                      |               |                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                               | Ficha de observación                                                                              |



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE  
SANTANDER**

**PRÁCTICA EMPRESARIAL**

**TRABAJO SOCIAL**



**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**



| <b>Fortalecimiento Del Programa De Prevención De Riesgo Biológico Mediante Estrategias Que Promuevan El Autocuidado En Los Empleados De Enfermería</b> |                                                                                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>LUGAR</b>                                                                                                                                           | Clínica La Merced S.A. Y Serviclinicos Dromedica Ips Bucaramanga.                                             |
| <b>HORA</b>                                                                                                                                            | Jornada de trabajo                                                                                            |
| <b>RESPONSABLE</b>                                                                                                                                     | Estudiantes de Trabajo social, Daniela Cabeza Niño y Jose Wilches Cruz                                        |
| <b>PARTICIPANTES</b>                                                                                                                                   | Empleados de Enfermería                                                                                       |
| <b>TEMA</b>                                                                                                                                            | Comportamientos seguros en los empleados                                                                      |
| <b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>                                                                                                                             | Promover espacios para fortalecer el proceso educativo de prevención de los riesgos biológicos en el trabajo. |
| <b>ARGUMENTO REFLEXIVO / APOYO TEÓRICO</b>                                                                                                             | Guía para trabajadores expuestos a riesgos biológico                                                          |
| <b>AMBIENTE FORMATIVO</b>                                                                                                                              | Áreas de trabajo (UCI, Urgencias, etc.)                                                                       |

| <b>Momento Metodológico</b>       | <b>Técnica</b>                        | <b>Objetivo / Meta</b>                                                                                                                                   | <b>Tiempo</b> | <b>Procedimiento</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>Responsable</b>            | <b>Materiales</b>                                                                    |
|-----------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>Actividad de apertura</i>      | Presentación del tema                 | Describir la actividad para generar interés por parte de los asistentes                                                                                  | 10 min        | Se socializarán las pautas del tema, y las diferentes actividades a desarrollar                                                                                                                                                                                                                         |                               |                                                                                      |
| <i>Desarrollo de la actividad</i> | Comportamientos seguros para mi salud | Generar espacios de reflexión sobre los comportamientos seguros y los cuidados que deben tener los empleados como parte de su trabajo y de su bienestar. | 20 min        | Se tendrán dispuestas 4 enfermedades comunes (diabetes, obesidad e hipertensión) y se relacionarán a las enfermedades que se pueden adquirir laboralmente.<br><br>Los empleados deberán reconocer los actos seguros (cuidados) y las complicaciones (no prevención) que pueden adquirir al no cuidarse. | Estudiantes de Trabajo Social | -papel craft<br>-colbón<br>-papelitos con las enfermedades<br>- marcadores<br>-cinta |
| <i>Reflexión</i>                  |                                       | Identificar la adherencia a las estrategias de bioseguridad contempladas en el protocolo socializado                                                     |               | Por medio de la lluvia de ideas                                                                                                                                                                                                                                                                         |                               | Ficha de observación                                                                 |
| <i>Evaluación inicial</i>         | Mesa redonda (lluvia de ideas)        | Conocer los aprendizajes adquiridos por parte de los empleados                                                                                           | 10 min        | esclarecer los interrogantes, así como aspectos que afecten el comportamiento seguro en los empleados de enfermería                                                                                                                                                                                     |                               | Lista de asistencia                                                                  |
| <i>Observación</i>                |                                       |                                                                                                                                                          |               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                               | Ficha de observación                                                                 |



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE  
SANTANDER**

**PRÁCTICA EMPRESARIAL**

**TRABAJO SOCIAL**



**PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**



| <b>Fortalecimiento Del Programa De Prevención De Riesgo Biológico Mediante Estrategias Que Promuevan El Autocuidado En Los Empleados De Enfermería</b> |                                                                                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>LUGAR</b>                                                                                                                                           | Clínica La Merced S.A. Y Serviclinicos Dromedica Ips Bucaramanga.                                             |
| <b>HORA</b>                                                                                                                                            | Jornada de trabajo                                                                                            |
| <b>RESPONSABLE</b>                                                                                                                                     | Estudiantes de Trabajo social, Daniela Cabeza Niño y Jose Wilches Cruz                                        |
| <b>PARTICIPANTES</b>                                                                                                                                   | Empleados de Enfermería                                                                                       |
| <b>TEMA</b>                                                                                                                                            | Decálogo sobre el manejo de objetos corto-punzantes                                                           |
| <b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>                                                                                                                             | Promover espacios para fortalecer el proceso educativo de prevención de los riesgos biológicos en el trabajo. |
| <b>ARGUMENTO REFLEXIVO / APOYO TEÓRICO</b>                                                                                                             | Guía para trabajadores expuestos a riesgos biológico / decálogo de comportamientos seguros                    |
| <b>AMBIENTE FORMATIVO</b>                                                                                                                              | Áreas de trabajo (UCI, Urgencias, etc.)                                                                       |

(Revisar apéndice F.



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL  
DE SANTANDER**  
**PRÁCTICA EMPRESARIAL**  
**TRABAJO SOCIAL**



### PROPUESTA DE INTERVENCIÓN



| <b>Fortalecimiento Del Programa De Prevención De Riesgo Biológico Mediante Estrategias Que Promuevan El Autocuidado En Los Empleados De Enfermería</b> |                                                                                                               |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>LUGAR</b>                                                                                                                                           | Clínica La Merced S.A. Y Serviclinicos Dromedica Ips Bucaramanga.                                             |
| <b>HORA</b>                                                                                                                                            | Jornada de trabajo                                                                                            |
| <b>RESPONSABLE</b>                                                                                                                                     | Estudiantes de Trabajo social, Daniela Cabeza Niño y Jose Wilches Cruz                                        |
| <b>PARTICIPANTES</b>                                                                                                                                   | Empleados de Enfermería                                                                                       |
| <b>TEMA</b>                                                                                                                                            | Comportamientos seguros en los empleados                                                                      |
| <b>OBJETIVO ESPECIFICO</b>                                                                                                                             | Promover espacios para fortalecer el proceso educativo de prevención de los riesgos biológicos en el trabajo. |
| <b>ARGUMENTO REFLEXIVO / APOYO TEÓRICO</b>                                                                                                             | Guía para trabajadores expuestos a riesgos biológico / decálogo de comportamientos seguros                    |
| <b>AMBIENTE FORMATIVO</b>                                                                                                                              | Áreas de trabajo (UCI, Urgencias, etc.)                                                                       |

(Revisar apéndice G.)

### 8. 3 Ejecución

Esta etapa corresponde a llevar a la práctica lo programado, justificando lo planteado en las anteriores etapas (diagnóstico y programación). Es claro que dentro de la profesión de trabajo social, se entiende que las etapas metodológicas no son lineales una tras otra, sino que convergen entre ellas, se relacionan o se manifiestan paralelamente, ya que a lo largo de la interacción con los sujetos o grupos surgen situaciones que deben ser atendidas de forma urgente que modifican el accionar o complementan el proceso para hacerlo más enriquecedor, estos problemas deben ser sorteados, ya que no solo serán problemas en cuanto a ejecución, sino problemas de conocimiento y de planificación desde Aylwin, (1982).

Para cumplir con lo establecido en la programación, se realizó una tabla de Gantt (ver apéndice E), la cual permite desglosar el programa en las actividades partiendo del cumplimiento de los objetivos específicos planteados, a través de una secuencia de tiempo, así mismo, se asigna horario de realización para cada actividad lo cual resulta en un lapso total de ejecución del programa en trabajo de grado II.

Se dio inicio a la propuesta de intervención, para dar cumplimiento con los objetivos específicos y las actividades correspondientes para su desempeño, la cual se evidenciará a continuación mediante las guías metodológicas de intervención y participación de los empleados de enfermería. Donde se da una correlación entre las teorías planteadas, el diagnóstico empleado y las actividades propuestas.

Dejando como claridad, cada una de estas actividades fueron planteadas en función de la participación de la totalidad de la población (120 empleados), donde debido las variables mencionadas anteriormente como (fluctuación de los horarios, desinterés y Antigüedad en La CLM, así como el área de trabajo y el cargo desempeñado (enfermería profesional y auxiliares), las cuales limitan el alcance de las actividades hacia toda la población, dejando la ejecución de 2 réplicas de cada una de las actividades planteadas hacia los sujetos de intervención.

**Tabla 4***Guía Metodológica de Intervención*

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| <div>  <b>Fortalecimiento Del Programa De Prevención De Riesgo Biológico Estrategias Que Promuevan El Autocuidado En Los Empleados De Enfermería</b>  </div> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                              |
| <b>Guía Metodológica de Intervención</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                              |
| <b>Tema:</b><br>Necesidades identificadas en el diagnostico (Bioseguridad)                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>Objetivo de la actividad:</b> Identificar los factores de riesgo biológico más recurrentes que influyen en la accidentalidad laboral                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | <b>Población:</b><br>Empleados de enfermería |
| <b>Duración:</b> 20 min                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | <b>Responsable:</b> Estudiantes de Trabajo Social                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>Lugar:</b> Salón de reuniones             |
| <b>Técnica</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Dinámica Grupal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                              |
| <b>Actividad</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <b>Metodología- Descripción</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                              |
| <b>Apertura</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <p>Se inicia con la presentación de los estudiantes a cargo de las actividades, para esta actividad asistieron 6 Empleados de enfermería los cuales habían participado previamente en una encuesta realizada para medir su nivel de conocimientos e información sobre los protocolos institucionales.</p> <p>Se proyectan mediante video - beam las diapositivas con las generalidades del Manual Universal de bioseguridad, donde se aclaran las normas que la clínica instaure para la realización de las actividades correspondientes de cada procedimiento. Durante esta actividad se hace un sondeo a medida que se explican las diapositivas, para identificar las fallas más constantes y retroalimentar durante la exposición la importancia de la adherencia al manual.</p> |                                              |
| <b>Desarrollo</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                              |
| <b>Cierre</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <p>Para esta parte de la actividad se socializan las fallas identificadas más recurrentes cometidas por los empleados, permitiendo hacer énfasis en las repercusiones a mediano y largo plazo en ambientes tanto biológicos, psicológicos y sociales.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                              |

**Tabla 5***Guía Metodológica de Intervención*

|                                                                                   |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |                                                                                     |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------|--|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|-------------------------------------------------------------------------------------|--|
|  |  | <b>Fortalecimiento Del Programa De Prevención De Riesgo Biológico Estrategias Que Promuevan El Autocuidado En Los Empleados De Enfermería</b>                                                                                                                                                                                                                                                                 |  |  |  |
| <b>Guía Metodológica de Intervención</b>                                          |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |                                                                                     |  |
| <b>Tema:</b><br>Protocolos de bioseguridad                                        |  | <b>Objetivo de la actividad:</b> Incentivar el cumplimiento de las medidas de autocuidado (Normas de Bioseguridad) en los empleados de enfermería de la Clínica la Merced.                                                                                                                                                                                                                                    |  | <b>Población:</b><br>Empleados de enfermería                                        |  |
| <b>Duración:</b> 20 min                                                           |  | <b>Responsable:</b> Estudiantes de Trabajo Social                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |  | <b>Lugar:</b> Salón de reuniones                                                    |  |
| <b>Técnica</b>                                                                    |  | Dinámica Grupal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |                                                                                     |  |
| <b>Actividad</b>                                                                  |  | <b>Metodología- Descripción</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  |                                                                                     |  |
| <b>Apertura</b>                                                                   |  | Presentación de la temática, se le entrega el material (imágenes) a los participantes en relación a los ítems que componen el manual universal de bioseguridad de la institución.<br><br>Los participantes analizan las imágenes que previamente se les entregó, lo cual permite identificar los conocimientos de los empleados en relación a la temática, para realizar retroalimentación sobre la temática. |  |                                                                                     |  |
| <b>Desarrollo</b>                                                                 |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  |                                                                                     |  |
| <b>Cierre</b>                                                                     |  | Por último, se enfatiza en el cuidado que deben tener de forma constante y en el uso de EPP, como primera barrera de protección ante cualquier accidente de riesgo biológico.                                                                                                                                                                                                                                 |  |                                                                                     |  |

**Tabla 6***Guía Metodológica de Intervención*

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| <div>  <b>Fortalecimiento Del Programa De Prevención De Riesgo Biológico Estrategias Que Promuevan El Autocuidado En Los Empleados De Enfermería</b>  </div> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                              |
| <b>Guía Metodológica de Intervención</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                              |
| <b>Tema:</b><br>Comportamientos seguros en los empelados                                                                                                                                                                                                                                                                         | <b>Objetivo de la actividad:</b> Promover espacios para fortalecer el proceso educativo de prevención de los riesgos biológicos en el trabajo.                                                                                                                                                                                                                                                              | <b>Población:</b><br>Empelados de Enfermería |
| <b>Duración:</b> 20 min                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | <b>Responsable:</b> Estudiantes de Trabajo Social                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | <b>Lugar:</b><br>Salón de reuniones          |
| <b>Técnica</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Dinámica Grupal                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                              |
| <b>Actividad</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | <b>Metodología- Descripción</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                              |
| <b>Apertura</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | <p>Para esta actividad de Comportamientos seguros, se relacionan las enfermedades (Hipertensión, Obesidad y Diabetes) con las enfermedades que se pueden contraer por un accidente laboral por riesgo biológico.</p> <p>Y a su vez se expone los componentes que debe tener en cuenta un empleado para tener un comportamiento seguro en su lugar de trabajo (Poder hacer, Saber hacer y Querer hacer).</p> |                                              |
| <b>Desarrollo</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                              |
| <b>Cierre</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Se reflexionó sobre la importancia de trabajar seguro, de forma consciente, partiendo de un trabajo colaborativo, donde las acciones propias logran afectar a otros (compañeros de trabajo, familiares y amigos).                                                                                                                                                                                           |                                              |

## 8.4 Evaluación

La intervención realizada durante el proceso de ejecución, permitió evidenciar los aciertos y desaciertos de la propuesta de intervención, dentro de esta práctica empresarial de Trabajo Social desarrollada en la Clínica La Merced, la cual se fundamentó en planteamientos teóricos y procesos metodológicos desde el trabajo social.

En cuanto a la planeación las actividades propuestas, fueron cumplidas en su totalidad, ya que se a bordo de forma puntual, a gran parte de los empleados de enfermería de las diferentes áreas, ya que la dinámica de estos es compleja debido a la intensidad de su labor dentro del área de atención de la salud. Con esto se plantearon encuentros grupales, tales como la socialización del diagnóstico y las actividades formativas en relación al comportamiento seguro y el manual de bioseguridad.

En la socialización del diagnóstico, se hizo énfasis en el número de reportes de accidente por riesgo biológico, ya que este dato, refleja la baja adherencia que tienen los empleados de enfermería ante el manual de bioseguridad y el comportamiento seguro que deben tener ante sus actividades laborales, a lo que los sujetos infieren que al menos una vez en el año han tenido un accidente laboral por riesgo biológico.

Dentro del desarrollo de la socialización del manual de bioseguridad, la función formativa se vio como eje central el acercamiento a los conocimientos de los empleados de enfermería, esto a su vez se aprovechó para identificar tanto las dificultades y facilidades, y la influencias que estas tienen a la hora de desempeñar las diferentes funciones propias del trabajo.

A su vez, en este proceso se recalcó la importancia del saber hacer, y del querer hacer, dado que la clínica presenta la primera oportunidad laboral para muchas personas, y esto conlleva a que

## PROMOCIÓN DEL AUTOCUIDADO

se presentan procesos de enseñanza y aprendizaje, los cuales repercuten en los comportamientos frente a las actividades propias de la profesión.

Para lograr adherencia al manual de bioseguridad e impacto sobre los Empleados se ofreció información concreta sobre lo que se pretende, mediante la aplicación de diferentes formas y pautas de aprendizaje, que permitan volver esto una situación cotidiana dentro de los procesos de las actividades.

Dentro del desarrollo de las actividades también se incentivó a los procesos de calidad dentro del desarrollo de las actividades laborales, esto se hizo para medir el impacto que tuvo la socialización del manual de bioseguridad, puesto que el correcto desempeño laboral se verá reflejado en el ejercicio, ya que estas percepciones subjetivas que han sido aprehendidas, modificadas y reestructuradas de forma positiva y reiterativa, arrojarán resultados de forma objetiva dentro de su labor. Este proceso permite abordar cambios desde lo particular a lo general, donde se logra el objetivo específico de incentivar medidas de autocuidado.

Para el objetivo específico número tres se desarrollan actividades que permitan a los empleados estar dentro de un proceso orientador, que permita ser permeado por las necesidades identificadas en los procesos de ejecución de los empleados, esto permite abordar temas que sean acordes a los intereses de los diferentes profesionales del área de enfermería, esto puede repercutir a mediano y largo plazo, dado que se podrá generar un diagnóstico para realizar una ejecución asertiva en la formación de los comportamientos seguros y a su vez poder hacer un pronóstico viable a las necesidades a satisfacer.

La implementación de una estrategia como la reflexión personal permite a los empleados realizar una autoevaluación de manera interna a la hora del desempeño de funciones, esto se puede cohesionar con los comportamientos seguros, dado que se generó impacto de las diferentes actividades, cuando se menciona la importancia de entender las repercusiones biopsicosociales

## PROMOCIÓN DEL AUTOCUIDADO

tanto a corto como largo plazo que puede conllevar un accidente por riesgo biológico, esto permite a los empleados saber la efectividad del desempeño de sus tareas y funciones, posibilitando así, que estos desarrollen un trabajo seguro desde un ambiente favorable y armónico.

Para el cierre de las actividades se propuso de manera verbal la intencionalidad que cada empleado se convierta en un observador externo y un vigía del trabajo de sus respectivos compañeros, ya que esto puede repercutir en la identificación de las causas más comunes y en la prevención de futuros accidentes laborales, esto a su vez hará que el COPASST, se nutra de información puntual, pudiendo a su vez generar alternativas más específicas y así poder abordar directamente las situaciones que estén aquejando el óptimo desempeño laboral.

Los limitantes identificados a lo largo del proceso:

- Dificultades para el acceso a la información
- Ausencia de la ARL para complementar los procesos
- Fluctuación del personal del área de seguridad y salud en el trabajo
- falta de disposición inicial de los empleados
- El reducido tiempo para el desarrollo de las actividades
- Las condiciones del lugar de reunión

Estos factores fueron los más significativos identificados, los cuales podrían repercutir de manera negativa durante la ejecución, también cabe resaltar que son factores de gran relevancia, puesto que interfieren con la obtención de información, necesaria para la construcción del diagnóstico, pero que se manejaron de manera ágil para que no entorpeciera la ejecución de las actividades.

## PROMOCIÓN DEL AUTOCUIDADO

Para que esto se pudiera manejar se hizo una previa identificación de factores más recurrentes que dentro de la dinámica, dando una ventaja en el proceso llevado a cabo, ya que permitía tener una resolución en dada situación que surgieran. También cabe connotar que los limitantes se deben tomar como una herramienta que ofrezca la ventaja en futuras situaciones, donde no se deben descuidar y se deben tener analizadas preliminarmente para así poder evitarlas o potencializar como una posible fortaleza. Conocer los posibles limitantes ofrece la oportunidad de medir la efectividad y potencialidad de los actores.

El proceso estuvo apoyado desde el área de recurso humano de la Clínica, donde los procesos llevados a cabo, fueron priorizados y bien recibidos dentro de la dinámica de la institución, ya que se venían desarrollando actividades de fortalecimiento ante los accidentes de riesgo biológico, a su vez, las convocatorias y las reflexiones dentro de las actividades desarrolladas, fueron apoyadas y bien recibidas por parte del profesional del área, ya que se visiona el valor de estos procesos, donde la reiterativa formación en relación al manual de bioseguridad y el fortalecimiento del comportamiento seguro dentro de los empleados con miras a los correctos aprendizajes y acciones dentro de su labor, mejoran la calidad de las atenciones a la población y el ambiente laboral en los empleados de enfermería.

## 9. Conclusiones y recomendaciones

Como conclusión de la práctica empresarial realizada en la Clínica La Merced y SERVICLINICOS DROMEDICA IPS, es necesario que se identifique y se actúe sobre la fuente de riesgo de origen laboral con el fin de evitar que los empleados de enfermería, donde se vea reflejada la Teoría Tricondicional de Comportamiento, ya que esta plantea desde sus tres componentes (Poder hacerlo, Saber hacer y Querer hacerlo), la importancia que tiene la implementación del comportamiento seguro y la cultura de autocuidado en los empleados, evitando así que sufran daños biopsicosociales, donde se implementen medidas de protección mediante el uso de los Elementos de Protección Personal – EPP, y la auto comprensión del

## PROMOCIÓN DEL AUTOCUIDADO

accionar seguro dentro de sus funciones; dado que desde Trabajo Social como disciplina se hace necesario trabajar individual y colectivamente en pro de:

- Prevención ante posibles situaciones adversas en relación al riesgo biológico que puedan derivar en problemas
- Ejecución de estrategias que intervengan ante situaciones de incumplimiento de los protocolos
- Orientación de aquellos sujetos que necesiten adquirir ciertas capacidades dentro de sus funciones laborales
- Promoción y compromiso por el uso de los recursos de forma eficiente

Así mismo, es de suma importancia distinguir entre el peligro y el riesgo en el ámbito de trabajo; siendo uno de los mayores desafíos de la prevención, dado que los peligros que puedan presentarse en una situación laboral no se transformen en riesgos, partiendo del comportamiento seguro, desde el Saber hacer, ya que brinda claridad en las funciones a desarrollar y la correcta ejecución de las labores.

En relación a esto se evidencio en la socialización de las actividades contempladas en la fase de ejecución, aquellas situaciones, como posibles desencadenantes, ya que, dentro de su desempeño laboral, asumen muchos de estos comportamientos inseguros como propios de su actuar; por ello es necesario implementar diferentes estrategias para controlar las fuentes de riesgos como, por ejemplo:

- Identificar los riesgos
- Evaluar los riesgos identificados que no se pueden evitar
- Aplicar las medidas para controlarlos
- Controlar la eficacia de esas medidas

## PROMOCIÓN DEL AUTOCUIDADO

- Reevaluar periódicamente las condiciones de trabajo, especialmente cuando ocurren cambios en la organización del trabajo o ingresa nueva tecnología.

Luego de identificados los riesgos se debe adoptar las medidas propias para mantener bajo control el riesgo al que se encuentran expuestos los empleados de enfermería:

- Uso de elementos de protección personal (EPP).
- Eliminación del riesgo: la primera opción deberá ser la de eliminar el riesgo, es decir, hacer lo posible por suprimirlo, mejorando las condiciones de trabajo.
- Sustitución del agente o proceso riesgoso.: si la eliminación del riesgo no fuera posible, se sustituirá el agente o el proceso por otro de menor riesgo.
- Control en la fuente u origen del riesgo: en tercer lugar, y si las medidas anteriores no son posibles, se deberán adoptar medidas de control en la fuente o el origen del riesgo.
- Medidas administrativas: en cuarto lugar, si no se pueden adoptar las medidas anteriores, se introducirán medidas administrativas, como la reducción de los tiempos de exposición, y señalizaciones.

En el medio laboral hospitalario, los principales accidentes con riesgo biológico son por manipulación directa de elementos corto punzantes, y la ausencia o el uso correcto de EPP como barrera protectora de la vía percutánea, permitiendo un rápido acceso de los diferentes organismos. Es por esto que los empleados de enfermería son la población más propensa en relación a los accidentes con riesgo biológico, dado que sus constantes funciones están ceñidas a la atención directa con el paciente, sumado al uso de elementos corto punzantes, lo cual los convierte en una población muy vulnerable.

En relación a lo anterior se pueden hacer relevancia a las consecuencias biopsicosociales que conlleva una exposición accidental con dichos agentes. Es por esto que cabe resaltar la importancia que tienen los EPP como medida de protección al riesgo biológico, para prevenir accidentes

## PROMOCIÓN DEL AUTOCUIDADO

laborales. Dichos EPP deben ser usados en todo centro hospitalario, los trabajadores de dichos centros son los más vulnerables por el entorno en el que desarrollan sus actividades, por tal motivo es con ellos con quien se debe tener mayor cuidado y vigilancia de que sí estén cumpliendo los protocolos de prevención y que dichos centros cuenten con estrategias de prevención y herramientas adecuadas para la misma. Siendo la disciplina de trabajo social la que re direcciona los procesos de inducción y reinducción a la vida laboral, abordados desde los procesos educativos interinstitucionales que se derivan de la normativa emitida por los entes gubernamentales.

Para las recomendaciones no se debe dejar de lado la importancia de la teoría tricondicional que ofrece los tres componentes (Poder hacerlo, Saber hacerlo y Querer hacerlo)- mencionados dentro del documento-, ya que estos repercuten y se ven reflejados a través de acciones seguras y el bienestar de los empleados desde el autocuidado, es por esta razón que se sugiere:

Destacar dentro de los servicios aquellos líderes que se encuentran inmersos en el proceso laboral, puesto que esto genera un notable desempeño ya que brinda una estrategia de motivación que ayude a reducir y/o prevenir accidentes, no solo entendidas desde lo operacional sino también a participar en el desarrollo e implementación de las políticas interinstitucionales, así como de actividades propuestas desde los empleados y guiadas por estos mismos, en pro del mejoramiento de la cultura de autocuidado y el comportamiento seguro.

Así mismo, las recomendaciones apuntan a realizar aportes a una cultura de prevención en las actividades propias de los empleados de enfermería. Las cuales deberán estar ceñidas a un proceso educativo interno, creando así una estructura indispensable intrainstitucional, donde se genere el seguimiento y control de las situaciones que deben estar bajo vigilancia para poder evaluarlas durante las inspecciones, arrojando esto a largo plazo resultados satisfactorios para la clínica y por consecuencia el bienestar para sus empleados. Ya que todas estas tácticas están basadas y encaminadas en la formación del ejercicio constructivo de comportamientos seguros, así como de intervención en situaciones de crisis debido a la exposición al riesgo biológico repercutiendo en

## PROMOCIÓN DEL AUTOCUIDADO

un daño biopsicosocial; que pueden ser evitables por los diferentes procesos asumidos por trabajo social abordados desde el programa de atención al empleado tales como:

- La orientación
- Buen desempeño de la ejecución de sus actividades
- Asesoramiento en el desarrollo de planes de acción ajustados y apropiados a nivel laboral
- Planeación de iniciativas encaminadas al comportamiento seguro

### Referencias Bibliográficas

- Aylwin, Nadia de Barros, JIMÉNEZ, Mónica de Barros y QUESADA, Margarita de Greppi. (1982). Un enfoque operativo de la metodología de trabajo social. Editorial Hvmánitas. Buenos Aires.
- Bertoglio, Oscar Johansen. (1993). Introducción a la Teoría General de sistemas. Limusa – México: Noriega Editores.
- Cerda, Patricia, Cortés, Sandra, Bettini, Marli, Mieres, Juan José, Paris, Enrique, & Ríos, Juan Carlos. (2014). Exposición a agentes de riesgo biológico en trabajadores chilenos: Reporte del Centro de Información Toxicológica de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CITUC). Revista médica de Chile, 142(4), 443-450
- Clínica La Merced y SERVICLINICOS DROMEDICA IPS. (2006). Generalidades de la Institución. Bucaramanga: Recurso humano institucional.
- Congreso de la República. (2012). Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional. Recuperado el 1 de mayo del 2018, desde: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley156211072012.pdf>
- Congreso de la República. (2019). Resolución 0312 de 2019 – Nuevos estándares mínimos del SG-SST.
- Díaz, G. (2018). Guía gestión del riesgo biológico para las empresas prestadoras de salud: E.P.S, I.P.S. Bogotá: Ministerio de Trabajo
- Díaz, G. (2018). Guía para trabajadores expuestos a riesgos biológicos. Bogotá: Ministerio del trabajo.
- Forero de Saade, M. (1997). CONDUCTAS BASICAS EN BIOSEGURIDAD: MANEJO INTEGRAL. Protocolo Básico para el Equipo de Salud. [Ebook]. SANTAFÉ DE BOGOTÁ, D.C.: Nidia Constanza Beltrán . OD. Recuperado el 1 de mayo de 2018, desde:

## PROMOCIÓN DEL AUTOCUIDADO

[https://www.minsalud.gov.co/salud/Documents/observatorio\\_vih/documentos/prevencion/promocion\\_prevencion/riesgo\\_biol%C3%B3gicobioseguridad/b\\_bioseguridad/BIOSEGURIDAD.pdf](https://www.minsalud.gov.co/salud/Documents/observatorio_vih/documentos/prevencion/promocion_prevencion/riesgo_biol%C3%B3gicobioseguridad/b_bioseguridad/BIOSEGURIDAD.pdf)

FREMAP (s.f.). Riesgos y Recomendaciones Básicas de Prevención frente a la EXPOSICIÓN A AGENTES BIOLÓGICOS. Universidad Complutense Madrid. Mutual de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la seguridad social numero 61. Recuperado en 11 de septiembre de 2018, de <https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2013-02-19-30-ME%20TRI%20019%20Agentes%20biol%C3%B3gicos.pdf>

Instituto Sindical de Trabajo Ambiente y Salud ISTAS (2012). Riesgo Biológico. En Salud Laboral.

Martínez Oropesa, C., & Cremades, L. (2012). Liderazgo y cultura en seguridad: su influencia en los comportamientos de trabajo seguros de los trabajadores. Salud de los Trabajadores, 20 (2), 179-192.

Meliá, J.L. (2007). Seguridad basada en el comportamiento. En Nogareda, C., Gracia, D.A., Martínez-Losa, J.F., Peiró, J.M., Duro, A., Salanova, M., Martínez, I.M., Merino, J., Lahera, M., y Meliá, J.L.: Perspectivas de Intervención en Riesgos Psicosociales. Medidas Preventivas. Págs. 157-180.

Ministerio de Medio Ambiente. (2000). Reglamento de gestión integral de los residuos hospitalarios y similares. Bogotá.

Ministerio de Protección Social. (1997). reglamenta el manejo de la infección por el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), el Síndrome de la Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) y las otras Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS). Bogotá.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2014). Reglamento de Gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades. Bogotá.

Ministerio de Salud. (1997). CONDUCTAS BASICAS EN BIOSEGURIDAD: MANEJO INTEGRAL. Protocolo Básico para el Equipo de Salud. PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ETS/VIH/SIDA. recuperado en 11 de octubre de 2018, de

## PROMOCIÓN DEL AUTOCUIDADO

[https://www.minsalud.gov.co/salud/Documents/observatorio\\_vih/documentos/prevencion/promocion\\_prevencion/riesgo\\_biol%C3%B3gico-bioseguridad/b\\_bioseguridad/BIOSEGURIDAD.pdf](https://www.minsalud.gov.co/salud/Documents/observatorio_vih/documentos/prevencion/promocion_prevencion/riesgo_biol%C3%B3gico-bioseguridad/b_bioseguridad/BIOSEGURIDAD.pdf)

Ministerio de Trabajo. (2018). Guía para trabajadores expuestos a riesgo biológico. Bogotá.

Muñoz AI, Lozada MA. (2012) Experiencias de Investigación en Salud y Seguridad en el Trabajo.

Organización Mundial de la Salud OMS (2019). Temas de salud, consultado el 1 de mayo del 2019, desde: <https://www.who.int/topics/nursing/es/>

Padrón Vega, Yoel, Moreno Pérez, Sonia de las Nieves, Márquez Ferrer, Alejandro, González Valdés, Laura Margarita, & Pérez Hernández, Fabián. (2017). Accidentalidad laboral en expuestos a riesgos biológicos en instituciones de salud. Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río, 21(2), 52-59. Recuperado en 11 de octubre de 2018, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1561-31942017000200008&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942017000200008&lng=es&tlng=es).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD (2016). Progreso multidimensional: Bienestar para más allá del ingreso. Informe regional sobre el Desarrollo Humano para New York América Latina y el Caribe.

Resolución 0312 de 2019. Estándares mínimos del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST. Ministerio de trabajo. 13 de febrero de 2019

Riesgo biológico | ISTAS. (2019). Tomado de: <https://istas.net/salud-laboral/peligros-y-riesgos-laborales/riesgo-biologico>

Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Social. (S.F). Guía para la Reflexividad y el Autocuidado. Desarrollo Programático y Fortalecimiento Institucional. Chile.

Tamayo, Alonso Alzate. Teoría General de sistemas. (1999). Universidad Nacional de Colombia sede Manizales. Manizales. Documento en línea: <https://uao.libguides.com/c.php?g=529806&p=4513560>

Vizzi, E., & Angulo Medina, L. (2013). Agentes patógenos responsables de trastornos gastrointestinales en sujetos infectados con VIH. Investigación Clínica, 54 (1), 90-108.

## PROMOCIÓN DEL AUTOCUIDADO

## Apéndices

## Apéndice A. Reporte de accidente laborales por riesgo biológico

[illegible]

**Apéndice B. Informe de inspección de guardianes**

| <b>Primer Informe de Inspección de Guardianes<br/>Clínica la Merced Serviclinicos Dromedica S.A</b> |                                                                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Lugar de inspección</b>                                                                          | Urgencias, Laboratorio clínico, Cuidados intensivos y Sala de cirugía general. |
| <b>Elaborado por</b>                                                                                | Daniela cabeza Niño y Jose Wilches Cruz                                        |
| <b>Fecha</b>                                                                                        | 31 de agosto de 2018                                                           |

| Descripción |
|-------------|
|-------------|

El área de Seguridad y salud en el trabajo de la Clínica la Merced Serviclinicos Dromedica S.A., y con la participación de los practicantes de Trabajo Social en la modalidad de trabajo de grado de la Universidad Industrial de Santander, realizan una inspección de guardianes para la adecuada segregación de material corto punzante con el que tienen contacto los empleados de enfermería de las diferentes áreas de la Institución como lo son: Urgencias, UCI, Cirugía y Hospitalización para así identificar y evaluar las diferentes áreas de la institución dado el creciente número de casos reportados por riesgo biológico.

Mediante la visita de inspección se puede inferir que existe un incumplimiento de las normas de bioseguridad, por parte de los diferentes cargos que desempeñan los empleados de la Clínica la Merced (enfermería, médicos y el personal de limpieza y lavandería.)



## PROMOCIÓN DEL AUTOCUIDADO

Se evidencia que los guardianes superan el nivel máximo de llenado, para su retiro y cambio por uno nuevo.



se evidencia que la segregación del material corto punzante no es la correcta, dado que en las ranuras se encuentra una aguja hipodérmica.



Aquí se puede encontrar que la ubicación y soporte de los guardianes para el desecho de material corto punzante, no son los más óptimos, dado que están en cercanía con EPP, al igual su soporte en la pared se encuentra en deterioro lo cual puede causar un factor alto de riesgo para la accidentalidad.

---



La debida rotulación de los guardianes no es la correcta, puesto que no se puede identificar toda la información requerida allí por el formato, no permitiendo esto la identificación del origen de los residuos corto punzante.

### Recomendaciones

A partir de lo anteriormente expuesto se recomiendan medidas de prevención; que irán encaminadas a impedir la transmisión del agente biológico, siendo fundamental seguir las "precauciones estándar" del protocolo de bioseguridad.

**Fuente:** Mejoras en señalización de recipientes de disposición segura de elementos corto punzantes

**Individuo:** de protección mediante los EPP.

Guantes, de uso obligatorio cuando el trabajador sanitario presente heridas o lesiones cutáneas, si maneja sangre, fluidos corporales o instrumentos contaminados con sangre.

Mascarillas, en la atención a pacientes con enfermedades de transmisión por vía aérea (TBC), por gotas (Meningitis) o riesgo de aerosoles.

Protección ocular, en procedimientos con riesgo de salpicaduras.

Sumado a esto la Notificación inmediata del accidente, poniéndose en contacto con el [Servicio de Prevención de Riesgos Laborales](#), para la aplicación del correspondiente protocolo de actuación, donde se identifica la fuente, siempre que sea posible, para proceder a su estudio serológico.

**Apéndice C. Encuesta a empleados de enfermería**

**CLINICA LA MERCED, SERVICLINICOS DROMEDICA S.A.**  
**BUCARAMANGA**  
**2019**



Universidad  
Industrial de  
Santander

La siguiente encuesta se realiza para conocer el nivel de conocimiento que poseen los empleados de enfermería sobre los protocolos de bioseguridad en su área de trabajo, por favor diligencie éste forma con sinceridad y autonomía.

En qué área de la Clínica realiza su trabajo:

\_\_\_\_\_

**ENCUESTA N° 1**

| N° | PREGUNTAS                                                                                                                                                          | SI | N<br>O | Otros               |
|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|--------|---------------------|
| 1  | Conoce usted el protocolo de segregación de residuos corto punzantes de la clínica                                                                                 |    |        |                     |
| 2  | En caso de accidente de riesgo biológico, sabe usted cual es la ruta a seguir                                                                                      |    |        | ¿A dónde dirigirse? |
| 3  | En el último semestre ha tenido algún accidente de riesgo biológico por material corto punzante                                                                    |    |        | Fecha aproximada    |
| 4  | En alguna ocasión ha omitido usted reportar algún accidente laboral por contacto con material corto punzante                                                       |    |        |                     |
| 5  | Sabe usted a que ARL (administradora de riesgos laborales) se encuentra afiliado                                                                                   |    |        | ¿Cuál es?           |
| 6  | Conoce usted los elementos de protección que debe utilizar durante su jornada laboral; Por favor seleccione los que pertenecen a su labor dentro de la institución |    |        |                     |
|    | Guantes                                                                                                                                                            |    |        | Otros               |
|    | Tapabocas                                                                                                                                                          |    |        |                     |
|    | Tapa oídos                                                                                                                                                         |    |        |                     |
|    | Arnés                                                                                                                                                              |    |        |                     |
|    | Botas                                                                                                                                                              |    |        |                     |
|    | Gafas                                                                                                                                                              |    |        |                     |
|    | Uniforme y/o bata                                                                                                                                                  |    |        |                     |

## PROMOCIÓN DEL AUTOCUIDADO

| Gorro |                                                                                                                                   |                           |
|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| Casco |                                                                                                                                   |                           |
| 7     | Omite usted el uso de algunos elementos de protección personal en diferentes ocasiones o situaciones                              |                           |
| 8     | Realiza usted pausas activas en su jornada laboral que le permitan aliviar la fatiga física y/o mental                            | ¿Qué actividades realiza? |
| 9     | ¿Conoce usted los riesgos biopsicosociales de adquirir alguna enfermedad infectocontagiosa por medio de objetos cortos punzantes? |                           |
| 10    | Tiene usted conocimiento de que es el COPASO                                                                                      |                           |
| 11    | Ha participado en el último semestre, de charlas informativas de seguridad y salud en el trabajo                                  | ¿Qué se comentó?          |

**Apéndice D. Consentimiento informado****CLINICA LA MERCED, SERVICLINICOS DROMEDICA S.A.****BUCARAMANGA****2019****CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Usted ha sido seleccionado para hacer parte de la encuesta en relación al *Fortalecimiento Del Programa De Prevención De Riesgo Biológico Mediante Estrategias Que Promuevan El Autocuidado En Los empleados De Enfermería De La Clínica La Merced S.A. Y Serviclinicos Dromedica Ips Bucaramanga*, para conocer los comportamientos seguros en relación al riesgo biológico al que se encuentra expuesto dentro de sus labores en la Clínica.

Todos los datos ofrecidos para este trabajo únicamente serán utilizados con fines docentes y de investigación. Todos los datos serán confidenciales, y en todo momento se mantendrá el anonimato, garantizándole su derecho a la intimidad y a la propia imagen, (Artículo 15, De los derechos fundamentales, Constitución política, 1991)

**Derechos**

Si una vez leído este documento, usted decide participar, tenga en cuenta que lo hace de manera voluntaria y por consiguiente tiene derecho a abstenerse de participar o retirarse del estudio en cualquier momento sin ningún tipo de acción penal. También tiene derecho a no contestar alguna pregunta y se reitera su derecho a la intimidad personal mencionado anteriormente.

Su firma en este documento significa que ha decidido participar después de haber leído y discutido la información presentada en esta carta de consentimiento.

**Nombre del participante:** \_\_\_\_\_

**Firma:** \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_

PROMOCIÓN DEL AUTOCUIDADO

**Apéndice E. Cronograma de Gantt**







## Apéndice F. Decálogo

## SE GUARDIÁN DE TU TRABAJO

### Elementos Corto-punzantes

Los Trabajadores deberán tener rigurosas precauciones, para prevenir accidentes laborales.

.....

### Recomendaciones

- 1 Usar en todo momento los **Elementos de Protección Personal- EPP**, correspondientes (guantes, tapabocas, etc.)
- 2 **Nunca** dejar objetos cortantes o punzantes abandonados sobre una superficie
- 3 **NO re-encapsular agujas.**
- 4 **Desechar rápidamente** los objetos corto-punzantes usados en los recipientes apropiados de eliminación.
- 5 Para su eliminación, las agujas, jeringas y otros instrumentos cortantes o punzantes deben ser colocados en **envases reglamentarios resistentes**. Solo llenar 3/4 partes
- 6 **Adoptar precauciones** durante y tras la utilización de los elementos, para limpiarlos y en su eliminación.
- 7 **Nunca depositar** objetos cortantes o punzantes en las **bolsas de plástico** situadas en los cubos de basura.
- 8 **Participar en el adiestramiento** del personal sobre comportamientos seguros, Normativa y protocolos de bioseguridad.
- 9 **Nunca** dejar objetos cortantes o punzantes abandonados sobre una superficie, ya que existe riesgo de que otros trabajadores sufran accidentes.
- 10

### ¿Sabes a quien informar?

Todos los trabajadores deben conocer cómo y a quién informar una exposición accidental, Para recibir orientación, tratamiento y seguimiento adecuado a cada caso.

**Jefe Coordinadora del departamento de Enfermería**  
**Tu ARL es: AXA COLPATRIA**

Basado en: GUÍA PARA TRABAJADORES EXPUESTOS A RIESGO BIOLÓGICO

Ministerio de Trabajo

Estudiantes Trabajo Social UIS

## PROMOCIÓN DEL AUTOCUIDADO

## Apéndice G. Guía de autocuidado

# AUTOCUIDADO

Para Trabajadores expuestos a  
Riesgo Biológico



## AUTOCUIDADO

= BUENAS PRÁCTICAS DE  
BIOSEGURIDAD





## BIOSEGURIDAD

Medidas preventivas  
destinadas a mantener el  
control de factores de riesgo  
laborales ante agentes  
biológicos, físicos o químicos.

Ante el Riesgo Biológico,  
Ten en cuenta:

1. Higiene de manos
2. Manejo elementos corto punzantes
3. Limpieza, desinfección e higiene
4. Elementos de protección Personal (EPP)
5. Manejo de Residuos, Elementos corto punzantes
6. Vacunaciones.



**Ocurrencia de accidentes con  
objetos corto-punzantes:**

Antes de desecharlo: **50.9 %**

Durante su uso: **29.0 %**

Mientras se desecha: **12.6 %**

Después de desecharlo: **7.6 %**

Basado en: GUÍA PARA TRABAJADORES EXPUESTOS A RIESGO BIOLÓGICO

Ministerio de Trabajo

**Estudiantes Trabajo Social UIS**

## PROMOCIÓN DEL AUTOCUIDADO

## Apéndice H. Carta de entregable

